

## EN EL NUEVO REGIMEN

# Se rebaja el precio del pan y se firma el decreto de subsistencias

SE PRORROGAN LOS ARTICULOS 2 Y 4 DE LA LEY DE SUBSISTENCIAS Y EL AUMENTO DEL 15 POR 100 SOBRE LAS TARIFAS FERROVIARIAS

EN LA SESION DE LA DIPUTACION PROVINCIAL SE HA DECRETADO LA CESANTIA DE 78 EMPLEADOS DEL HOSPICIO, ENTRE ELLOS MUCHOS SUBALTERNOS

EL KILO DE PAN SE VENDERÁ A 58 CENTIMOS, LOS COMPRADORES SERAN INDEMNIZADOS POR LA FALTA DE PESO Y SE EXIGIRA EL USO DE TENACILLAS DE METAL, GASAS Y PAPEL DE MANILA, COMO MEDIDAS HIGIENICAS. LOS REPARTIDORES A DOMICILIO LLEVARAN BALANZAS, Y HABRA "TICKETS" PARA ABONAR EN CONJUNTO LAS CANTIDADES QUE FALTEN EN EL PESO

EN EL CONGRESO DE LA EDIFICACION, CUYAS CONCLUSIONES ESPERABA PRIMERO DE RIVERA, SE HA TENIDO A DEJAR A LOS CASEROS EN LIBERTAD

PARA LA PROXIMA SEMANA SE ANUNCIA UNA IMPORTANTE REUNION DEL DIRECTORIO, DE LA QUE SE ESPERAN RESOLUCIONES TRASCENDENTALES

Acerca de una idea

## Traformación peligrosa

Nuestro estimado colega "El Imparcial" sostiene ayer que el Directorio debe convertirse en Ministerio. En los primeros momentos, para una acción provisional y pasajera, para prestar un impulso nuevo, y marcar un derrotero, y determinar una orientación, pudo ser eficaz y conveniente la constitución del Directorio en la forma en que la imaginó el general Primo de Rivera; pero para una administración normal, para un período que quiere señalarse por su intensidad y su eficacia, no parece órgano adecuado.

Nuestra disconformidad con el colega es absoluta. No creemos que el Directorio reputa acertada esta idea.

Precisamente, cuantas veces se ha dirigido a la opinión, lo ha hecho en términos bastante claros y concretos delimitando con exactitud su misión, que no es la de sustituir a los políticos arrojados de la gobernación del país, sino la de echarlos del Poder, haciendo, de paso, imposible su retorno; pero para quedar en la dirección del Estado no más que el tiempo indispensablemente necesario para consolidar la obra de desbrozamiento y dar paso a hombres civiles, de prestigio, capacidad y moralidad.

Todo lo que no sea esto, además de cambiar de ruta el movimiento, vendría a encender en el país pasiones perturbadoras.

Por otra parte, sería declarar francamente algo que el propio Directorio no ha dicho. Cuando el general Primo de Rivera sostiene que la dictadura no estará un día más del necesario para que hombres nuevos gobiernen, en la plenitud de garantías constitucionales, ¿cómo esperar una rectificación absoluta de esta fundamental declaración?

Precisamente, el Directorio así constituido da la precisa sensación de interinidad; convertido en Ministerio, la impresión sería la opuesta.

No estorba tampoco su constitución actual para realizar obra eficaz.

Estamos ciertos de que la inspiración de "El Imparcial", que creemos equivocada, no tendrá consecuencias ulteriores.

## COPLAS DEL DIA

### ELOGIO DE LA TASCA

¡Tasca, olorosa tasca,  
do se bebe y se masca;  
donde al honrado mus juega el obrero;  
donde empina el cochero  
y el mendigo se rasca;  
yo te canto y alabo en frases tiernas  
porque amo esas tabernas,  
pequeñas y sencillas,  
con rojas cortinillas,  
que ofrecen en revuelto escaparate  
ajadas de abadejo con tomate  
que excitan la gazuza,  
y unos platos con rajas de merluza,  
y amarillos limones,  
y pimientos morrones,  
y unas fuentes colmadas  
de alubias estofadas,  
de amplio caldo repletas,  
en que flota el laurel de los poetas!

¡Yo canto al templo viejo  
de la pez, de la bota y del pellejo  
único que nos queda  
para el rito de Móstoles y Rueda!...  
¡Canto a esos templos charros  
en que paran los carros  
que vienen desde Arganda  
y descargan el mosto, mientras anda  
dando cata en los jarros  
un carretero de la faz amiga  
que lleva el pantalón preso con ligal!...

Yo amo de mil maneras  
la tasca que arde al sol en las afueras,  
con sus mesas de pino,  
también color de vino,  
y sus banquetas rojas y ligeras;  
tasca reconfortante  
que ofrece al caminante  
alivio de la sed y hasta una sana  
distracción en el juego de la rana...  
¡Yo adoro ese ventorro  
en que Baco nos da su ardiente chorro  
y en cuyo blanco muro  
vemos desde bien lejos,  
destacando en oscuro,  
pintada una rayuela con tres tejos!

Confieso que me hechizó  
la taberna castiza,  
y he de cantar sin miedo,  
aunque alguno me increpe,  
la canción que a la tal cantó Quevedo...  
(¡Oh taberna de Lepel!)



DE LA ESPAÑA PINTORESCA

Una de las carretas que figuraron en la romería de Valme, recientemente celebrada en la provincia de Sevilla

Y no haré la tontada  
de llorar como un sauce  
porque alguna vegada  
el vino se entremezcla en rojo cauce  
con la sangre de alguna puñalada!...  
Todo, todo lo aguanto,  
con tal de que la tasca, a la que canto,  
sea de España hija,  
con cortina y torrija,  
sin cerveza a presión y otras jonjanas  
tan norteamericanas.  
¡Yo canto al iberismo  
de la rancia taberna, tipo hispano,  
pues todo es preferible al exotismo  
del bar americano!  
(¡Oh taberna española!  
¡Quién te concibe a ti con pianola?...)

¡Tasca, castiza tasca,  
pues tu muerte se masca,  
deja que en paz, honrando mi persona  
llore por ti! (Y perdona  
si la cojo llorona.)  
Pero antes de enterrar mi pena en vino,  
al duque de Tetuán, erre que erre,  
he de pedir muy fino  
que modifique el cierre...  
Por las tabernas chocho,  
voy a pedir, en forma harto galana,  
que, como ahora, se cierren a las ocho,  
pero... de la mañana.

(Y tras descanso breve,  
pueden volverse a abrir sobre las nueve.)

Luis DE TAPIA

### ENTRE PARENTESIS

## El que hace de doña Ana

Efectivamente, entre las cosas absurdas y disparatadas que se han hecho contra el Tenorio, pueden recordarse las graciosas distribuciones de papeles y reparto de la obra.

Hombres han hecho de Brigadas en diferentes ocasiones.

¡Válente novedad!

De Ciutti han hecho también algunas señoras. Así ocurrió cuando se estrenó el Tenorio en Méjico, ante el propio Sr. Zorrilla.

Lo difícil de inquirir es quién hace el papel de Doña Ana en este universal y perpetuo Tenorio que sigue representándose siempre.

Es cierto que Doña Ana no sale a escena, pero como pasa sobre la obra, en esas ambiciones por los grandes papeles, no falta nunca quien pretenda representarla. Los que tienen deseos de perfección y de reforma suelen escoger ese papel tan fácil y que nada tiene que decir; pero la vanidad de alguien es tanta, que les basta con que se hable de ellos en la obra, aunque se reduzca todo a lo de:

"Imposible la hais dejado para vos y para mí."  
¿Quién no conoce a Don Doña Ana?

### La fortuna no es ciega

Vitoria 3.—El premio mayor lo ha repartido un carnicero entre los obreros del ferrocarril Vasconavarro y otra gente necesitada.

### DE LA ARGENTINA

## Se ha encontrado una pista para descubrir a los que pusieron bombas en nuestros Vice-consulados

Buenos Aires 2.—A consecuencia de los atentados perpetrados últimamente en los Vice-consulados de España en la Plata, Córdoba y Río Cuarto, la Policía ha practicado numerosas detenciones entre los elementos agitadores.

Un periódico, al dar cuenta de estos hechos, afirma que la Policía se encuentra sobre una pista segura para descubrir a los autores de dichos atentados. También se dice que los agentes de la autoridad tienen ya los nombres de dichos sujetos, a los que confía capturar de un momento a otro.

Entre la colonia española se habla de organizar un acto de desagravio a los referidos consules.—A. A.

### Mientras los liberales se sanean...

## Las derechas organizan un partido, remedo del fascismo italiano

Leemos en un órgano de las derechas:

"Se habla de la constitución de un partido nuevo. Desconocemos su programa y su organización; pero se nos asegura que será, de un modo especial, devoto del espíritu de disciplina, del acatamiento al Poder público, del robustecimiento de la autoridad, del culto a la patria y a sus emblemas, del valor cívico, de la actuación ciudadana decidida y eficaz contra los perturbadores del orden, etc., etc. En una palabra: el partido que ahora se crea estará inspirado en el fascismo italiano."

Tomen nota de ello los liberales españoles.

### La insurrección filipina

## El gobernador Wood pide urgentemente varias divisiones para contener a los sublevados

### La situación es gravísima en Mindanao, Joló, Lanao y La Isabela

Londres 3.—Según noticias transmitidas desde Sandakan, toda la provincia de Mindanao está en armas y los agentes norteamericanos han tenido que refugiarse en los fuertes y cuarteles de las escasas guarniciones que tenían en la isla.

Se asegura que muchos de estos agentes han sido asesinados.—Iberia.

La insurrección está muy preparada, dispone de buen armamento y parece que ha habido intervención bolchevista

Rotterdam 3.—Desde Batavia telegrafían al "New Rotterdamse Courant" que un barco holandés, llegado de Manila, da noticias de la insurrección.

La insurrección parece preparada desde hace mucho tiempo y los sublevados disponen de armas y municiones muy modernas.

Se ha sabido que agentes bolcheviques han recorrido todas las islas durante el año presente, y bien pudiera ser que el armamento tuviera procedencia rusa.

Las autoridades norteamericanas no ocultan la grave preocupación que el movimiento les produce, y aunque sospechaban que algo se preparaba, no creían que tuviese la importancia que ha revelado.—I.

### La preocupación del gobernador Wood.—Amenazadora proclama.—Asesinatos e incendios

Londres 3.—Según el "Manchester Guardian", el gobernador Wood ha pedido con gran urgencia el envío de varias divisiones, añadiendo que, de no lle-

gar pronto estos refuerzos, no responde de poder mantener la soberanía de Norteamérica en todo el Archipiélago.

Ha ordenado que los funcionarios y súbditos norteamericanos se concentren en las grandes ciudades, a fin de que su defensa sea más fácil.

El día 29 de octubre lanzó una proclamação amenazando con destruir los pueblos y ciudades en que un ciudadano norteamericano sufriese daño en su vida o hacienda.

A pesar de esta amenaza, se sabe que los moros de Joló y Lanao, que son los más fanáticos, han asesinado a varios negociantes, y en La Isabela, toda una familia de un comerciante ha perecido en el incendio de la casa provocado por los insurrectos.—I.

Washington 3.—El gobernador general de Filipinas ha comunicado al departamento de Guerra que los insurrectos indígenas degollaron un destacamento de Policía.

La situación se agrava por momentos, siendo muy crítica en Botcato.—I.

## Una reunión trascendental

El martes próximo, a las once de la mañana, se reunirán en el despacho del jefe del Gobierno todos los miembros del Directorio, el subsecretario de Guerra, el jefe del Estado Mayor Central, con los demás generales jefes del citado organismo; los de sección del ministerio, el capitán general de la primera región y el gobernador militar de Madrid.

### La fantasía norteamericana

Londres 3.—Un rico norteamericano se ha asegurado en el Lloyd contra la elección posible de Mr. Henry Ford a la presidencia de los Estados Unidos. Paga una prima de 2.400 libras esterlinas. En el caso en que Mr. Ford resulte elegido, el Lloyd deberá pagar a su asegurado 40.000 libras esterlinas.—R.

# La jornada gubernamental

## En la Presidencia

**Comisiones y visitas de particulares**

Después de las cinco llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera.

Al saludarle, los informados le preguntaron si se hallaba ya bien del catarro, y contestó el presidente que más que la enfermedad le había reventado ayer en el ministerio de la Guerra el cansancio.

Añadió que iba a tratar de que se arregle esto de las visitas, porque aumentan de tal manera, que no bastan las horas que les dedica.

Preguntó si había llegado algún encargado de despacho, y como se le dijera que el de Estado, replicó:

—Será algún asunto de trámite.

**El régimen de Aduanas y Fernando Poo**

Una Comisión de la Delegación de la Cámara de Comercio oficial en España de Fernando Poo visitó al presidente del Directorio, pidiéndole se ponga en vigor el decreto de 28 de agosto, que está en suspenso, relacionado con el régimen aduanero de los colonias.

**El extrarradio**

También recibió el general Primo de Rivera a una Comisión del extrarradio, manteniendo el criterio de la prolongación de la Castellana y de un sistema de expropiación menos gravoso, a su juicio, que otros formulados hace tiempo, cuando se trató de la urbanización del extrarradio.

## Los delegados gubernativos

El coronel y la oficialidad del décimo regimiento de Artillería cumplimentó al presidente del Directorio, ofreciéndose para ocupar cargos de delegados gubernativos.

**Otras visitas**

Entre otras visitas hechas al general Primo de Rivera, figuran las siguientes:

Una Comisión de la Diputación de Valladolid. Otra de padres de cuotas. El doctor Cardenal, para formular diversas peticiones sobre la situación de los alumnos internos del hospital Clínico. Los profesores de gimnasia, para exponer un plan de ejercicios físicos en las escuelas. Y una Comisión de Canarias, para hablar de unos terrenos del término de San Nicolás.

**Las fuerzas vivas de Ciudad Real**

Una numerosa e importante Comisión de Ciudad Real, formada por el obispo y a la vez por las Ordenes militares, presidente de la Diputación, alcalde, presidente del Ateneo, presidentes de las Sociedades obreras, presidente de la Cámara Agrícola, presidente de los Sindicatos agrícolas, decano del Colegio de Abogados y varios concejales y diputados provinciales, ha sido recibida en primer término por el general Primo de Rivera. Tuvo por objeto la visita pedir al presidente del Directorio que cuando se trate de la reforma del régimen provincial para transformarlo en regional, Ciudad Real conserve la capitali-

dad, o a lo menos, que se tenga en cuenta la región manchega.

Los comisionados salieron muy complacidos de la entrevista, y dijeron que el presidente les había manifestado que el problema de la transformación regional era muy complejo, y que por lo mismo, antes de verificarlo se oíría a todo el mundo. Añadió que se intentaba hacer algo parecido a lo hecho en la Alta Silisya. A instancia del obispo, concedió 10.000 pesetas para las obras de la iglesia de Santa Quiteria, en Alcázar de San Juan.

**Los alumnos de ingenieros arquitectos**

Una Comisión de la Asociación de Alumnos de las Escuelas especiales de Ingenieros y Arquitectos fué a la Presidencia con el objeto de presentar un proyecto para cuando se trate de la reforma de las enseñanzas de esas carreras.

**Agricultores y ganaderos del Alto Aragón**

Unos cuantos ganaderos y agricultores del Alto Aragón se proponían visitar al presidente, en concepto de comisionados, para hablarle de los intereses de aquella región, singularmente por lo que a los Grandes Riegos se refiere, llevando hasta el Directorio la voz de la Asamblea celebrada no ha mucho en Huesca.

**Los secretarios municipales**

La Comisión de secretarios municipales, presidida por el Sr. Madrid, Sr. Ruano, que ya ha visitado al subsecretario de Gobernación, se propone celebrar una entrevista con el general Primo de Rivera.

**Comisión de colonos**

Otra Comisión de colonos de la provincia de Soria, partido del Burgo de Osma y coto de Fuentearmegil, ha ido a ver al presidente para interesarle a fin de que se les den facilidades para el pago, pues parece ser que la Junta correspondiente les apremia.

**Sacerdotes condecorados**

Una Comisión de sacerdotes condecorados con la cruz de Beneficencia, en nombre de los 28 compañeros que se hallan en este caso en toda España, ha ido a visitar al presidente para rogarle que les conceda un turno de preferencia en la provisión de canoñas, con arreglo a las leyes condecoradas.

Añadieron que tenían presentada, a este efecto, una instancia desde hace mucho tiempo, sin que se les haya contestado, siendo de advertir que los hay, entre ellos, quienes cuentan ya con cuarenta años de servicios y se hallan en la indigencia.

**Los hoteleros**

Comisionados por los compañeros del gremio de grandes hoteles, estuvieron anoche en la Presidencia unos cuantos de ellos para adherirse a las conclusiones de la Federación general de hoteleros, que visitó no ha mucho al general Primo de Rivera.

**Los fabricantes de pastas para sopa**

También unos cuantos fabricantes de pastas para sopa trataban de ponerse al habla con el presidente, a fin de que tenga presentes los intereses de su industria cuando se llegue al acuerdo comercial con Italia.

**El reo de Sevilla, "el Balasso"**

El abogado defensor del "Balasso", reo condenado a muerte por la Audiencia de Sevilla, estuvo en la Presidencia a practicar las primeras gestiones de indulto, anunciando al Sr. Primo de Rivera que en breve vendrá con igual fin una numerosa Comisión de las fuerzas vivas de Sevilla.

**Un pliego a Palacio**

A las seis y cuarto salió de la Presidencia un oficial de órdenes conduciendo un pliego para Palacio.

**Cambó y Ventosa**

Desde hace dos días se encuentran en Madrid los Sres. Cambó y Ventosa, y según se dice, el primero continúa manteniendo su actitud, ya conocida, en relación con la política.

El Sr. Cambó se muestra satisfechísimo de su abstención, y aunque se le atribuye el propósito de publicar unos artículos en un periódico de Barcelona, lo cierto es que el ex ministro regionalista sólo desea mantenerse al margen de lo que puede significar algo de política.

**El día en Palacio**

El presidente del Directorio, ya mejorado de su catarro, estuvo durante la mañana despachando con Su Majestad, permaneciendo en la Cámara regia desde las diez y media hasta la una menos veintiseis, sin que a la salida hiciera manifestación alguna a los periodistas.

Después cumplimentaron a Su Majestad el Rey el cardenal Primate, doctor Reig; el duque del Infantado y el marqués de Benicarló, y fueron recibidos en audiencia los Sres. Rodríguez Irchay, con una Comisión de la Presidencia de la blastemia; yuda de Alcalá Galiano, Portuondo, Echagüe, Urrutia y Resines.

La Reina Cristina fué cumplimentada por el general Arlegui, duque de Tovar y Silvela (don Jorge).

**Firma de S. M.**

GUERRA.—Disponiendo que por la Maestranza de Artillería de Madrid se facilite al alcalde del Ayuntamiento de Se-

villa ocho toneladas de latón procedente de desbarate de cartuchería para la construcción de una estatua para honrar la memoria del Rey Fernando III, el Santo, en dicha capital.

Autorizando la celebración en la plaza de Segovia de un concurso de arriendo de un local o edificio con destino a almacén de paja del Depósito de Intendencia de dicha plaza.

Idem al comandante general de Melilla para que, sin las formalidades de subasta y concurso, concierte directamente con la Compañía Española de Minas del Rif el transporte de enfermos y heridos desde Segangan a Nador y desde Melilla a Tíslutin.

Idem al servicio de aviación para adquirir, por gestión directa, sin las formalidades de subasta y concurso, 60 hélices, ruedas, patines, etc.; 50 trenes de aterrizaje Haviland, 51 hélices para escuela de clasificación, 20 motores Hispano (300 caballos HP) y diversos recambios para aeroplanos y motores.

Idem al mismo para adquirir, por gestión directa, 20 motores F.Rhono 80 HP, y 40 de la misma marca 110 HP.

Idem la adquisición, por gestión directa, del material para las tropas de Ingenieros ya construido, o las primeras materias necesarias para su construcción por los establecimientos del Cuerpo de Ingenieros.

Idem la adquisición, sin las formalidades de subasta, y previo concurso, por el Centro Electro-técnico y de Comunicaciones del material necesario para modernizar dos estaciones en su red de radiotelegrafía militar, proporcionándole la admisión de onda continua y radiotelefónica.

Idem la adquisición, sin las formalidades de subasta, y previo concurso, por el Centro Electro-técnico y de Comunicaciones de un grupo eléctrico de alta regularidad para asegurar una constancia perfecta en la frecuencia de la corriente necesaria para accionar el nuevo transmisor de la ampliación de la estación radiotelegráfica central y garantizar en todo momento las comunicaciones con las plazas de Tetuán, Melilla y Larache y posiciones españolas de África.

Idem el gasto correspondiente para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de nuevo alojamiento de tropa, ganado y material de la Academia de Ingenieros de Guadalajara, a cargo de la Comandancia de Ingenieros de dicha plaza.

Proponiendo la concesión del empleo inmediato superior al comandante de Infantería D. Adolfo Arias Rivas por méritos contraídos en campaña en el período de operaciones comprendido entre 1 de febrero y 31 de julio de 1922.

Idem el empleo superior inmediato al alférez de Infantería, fallecido D. Carlos España Gutiérrez, por méritos de campaña en el mismo período.

Concediendo la gran cruz del Mérito Militar, blanca, al general de brigada honorario, en situación de reserva, D. José Sacanelles y Ruano.

Idem la gran cruz blanca del Mérito Militar al auditor general de Ejército honorario, en situación de reserva, D. Luis Pellón y Trocco.

FOMENTO.—Prorrogando hasta 1 de enero de 1924 los efectos del Real decreto de 26 de diciembre de 1918, autorizando a las Empresas para la elevación en un 15 por 100 de las tarifas ferroviarias.

Idem prorrogando hasta 1 de enero de 1924 las autorizaciones concedidas en los artículos 2.º y 4.º de la llamada ley de Subsistencias de 11 de noviembre de 1916.

GOBERNACION.—Disponiendo la suspensión de la aplicación del art. 13 del Real decreto de 14 de junio de 1921 y restableciendo el 3.º de la ley orgánica de Policía gubernativa de 27 de febrero de 1908.

Idem que cese, por cumplir la edad reglamentaria, el comisario de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia D. Agapito Fernández y Fernández.

Suprimiendo el turno para la provisión de vacante de jefes de Administración de primera clase, establecido en el apartado c) de la disposición 7.ª transitoria del reglamento de 7 de septiembre de 1918.

Amortizando una plaza de jefe de Administración de primera clase de la Dirección General de Orden público.

Nombrando secretario del Gobierno civil de Sevilla al jefe de Administración de primera clase D. Jerónimo Montilla Adán.

Idem secretario del Gobierno civil de Cuenca al jefe de Administración de tercera clase D. Cipriano Fernández de Angulo.

**Regulando los precios de las subsistencias**

Facultando al Gobierno para regular los precios de las subsistencias alimenticias de primera necesidad y los artículos de consumo indispensables.

Dictando reglas para la navegación de cabotaje.

**Un tranvía atropella al coche de Martínez Anido**

El tranvía número 6 de la línea Goya-Rosales dió un encontronazo ayer tarde al automóvil del subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido.

El suceso careció de importancia, y aun cuando el conductor del tranvía fué detenido, se le puso momentos después en libertad, a instancia del Sr. Martínez Anido.

ULCERAS VARICOSAS, QUEMADURAS, GRIETAS DE LOS PECHOS y demás heridas ulceradas o infectadas se curan rápidamente con

Pídase en las principales farmacias.

**MUEBLES**  
PRECIOS DE FABRICA  
**MONGE**  
INFANTAS, NUMERO 34

Stresemann no sabe qué hacer

# Von Kahr exige una dictadura conservadora en Berlín

## Bélgica muestra su disconformidad con Francia

**Los propósitos que abraza ante la crisis el Sr. Stresemann**

Berlín 3.—Parece que el canciller Sr. Stresemann encargará las carteras vacantes, ya sea a miembros de los partidos burgueses, ya a hombres de negocios que no estén afiliados a partido político alguno.

También parece que el señor Stresemann prefiere la segunda solución, pues no quiere orientar al Gobierno hacia la derecha, ya que los demócratas se oponen a toda coalición con los nacionalistas.

El "Tageblatt" afirma que, con arreglo a la actual Constitución de Alemania, el jefe del Estado puede encargar al canciller la constitución de un Directorio.

La "Gaceta General de Alemania" tiene por probable la disolución del Reichstag, y cree en la próxima instauración de una dictadura ejercida de hecho por los grandes industriales.

El "Vorwaerts" dice que la salida del Poder de los ministros socialistas, ha causado enorme impresión en Sajonia, en donde parece ser que va a producirse en breve otra crisis.—F.

**En los países aliados**

**Las conferencias del Sr. Poincaré**

París 3.—El presidente del Consejo ha recibido esta mañana al embajador de los Estados Unidos. La visita no tiene ninguna relación con la Conferencia de peritos. Como regresó ayer de Norteamérica el embajador, ha querido, sencillamente, saludar a monsieur Poincaré.

Las informaciones referentes a un descontento del Gobierno de Washington por causa de las restricciones que el Gobierno francés pone a la labor del Comité de peritos, no han sido aún confirmadas.

Monsieur Poincaré ha recibido también esta mañana al embajador de Inglaterra, con el cual ha

examinado la posibilidad de una fórmula que permita a Francia y a la Gran Bretaña dirigir una invitación común al Gobierno de los Estados Unidos para que se haga representar en el Comité de peritos.—R.

**Los Estados Unidos, en situación expectante**

Washington 3.—La actitud de los Estados Unidos dependerá en gran parte de la manera como están redactadas las estipulaciones francesas en la invitación a Norteamérica para que participe en la Conferencia de peritos.—R.

**Un rumor**

Berlín 3.—Corre el rumor de que el canciller continuará provisionalmente gobernando con el resto del Gabinete.—R.

**Las derechas consideran llegada su hora**

Berlín 3.—La Prensa de la derecha no oculta la alegría que le causa la actual situación, y declara que ha sonado ya la hora del resurgimiento nacional.

**Effectos del temporal**

Melilla 3.—Ha descargado una gran tormenta, acompañada de lluvia torrencial.

**La actuación del comisario belga en Aquisgrán**

Bruselas 3.—El Sr. Rollin Jaquemyns, alto comisario belga en Renania, ha explicado que fué en virtud de una estricta neutralidad y cumpliendo el deber de mantener el orden por lo que intervino contra los grupos de extranjeros armados que en Aquisgrán se apoderaron del palacio del gobernador, donde, como quiera que el personal de antes había quedado prestando servicios, existía un régimen de hecho.

**En los países aliados**

París 3.—El presidente del Consejo ha recibido esta mañana al embajador de los Estados Unidos. La visita no tiene ninguna relación con la Conferencia de peritos. Como regresó ayer de Norteamérica el embajador, ha querido, sencillamente, saludar a monsieur Poincaré.

**Effectos del temporal**

Melilla 3.—Ha descargado una gran tormenta, acompañada de lluvia torrencial.

**La actuación del comisario belga en Aquisgrán**

Bruselas 3.—El Sr. Rollin Jaquemyns, alto comisario belga en Renania, ha explicado que fué en virtud de una estricta neutralidad y cumpliendo el deber de mantener el orden por lo que intervino contra los grupos de extranjeros armados que en Aquisgrán se apoderaron del palacio del gobernador, donde, como quiera que el personal de antes había quedado prestando servicios, existía un régimen de hecho.

**En los países aliados**

París 3.—El presidente del Consejo ha recibido esta mañana al embajador de los Estados Unidos. La visita no tiene ninguna relación con la Conferencia de peritos. Como regresó ayer de Norteamérica el embajador, ha querido, sencillamente, saludar a monsieur Poincaré.

**Effectos del temporal**

Melilla 3.—Ha descargado una gran tormenta, acompañada de lluvia torrencial.

**La actuación del comisario belga en Aquisgrán**

Bruselas 3.—El Sr. Rollin Jaquemyns, alto comisario belga en Renania, ha explicado que fué en virtud de una estricta neutralidad y cumpliendo el deber de mantener el orden por lo que intervino contra los grupos de extranjeros armados que en Aquisgrán se apoderaron del palacio del gobernador, donde, como quiera que el personal de antes había quedado prestando servicios, existía un régimen de hecho.

**En los países aliados**

París 3.—El presidente del Consejo ha recibido esta mañana al embajador de los Estados Unidos. La visita no tiene ninguna relación con la Conferencia de peritos. Como regresó ayer de Norteamérica el embajador, ha querido, sencillamente, saludar a monsieur Poincaré.

**Effectos del temporal**

Melilla 3.—Ha descargado una gran tormenta, acompañada de lluvia torrencial.

**La actuación del comisario belga en Aquisgrán**

Bruselas 3.—El Sr. Rollin Jaquemyns, alto comisario belga en Renania, ha explicado que fué en virtud de una estricta neutralidad y cumpliendo el deber de mantener el orden por lo que intervino contra los grupos de extranjeros armados que en Aquisgrán se apoderaron del palacio del gobernador, donde, como quiera que el personal de antes había quedado prestando servicios, existía un régimen de hecho.

**En los países aliados**

París 3.—El presidente del Consejo ha recibido esta mañana al embajador de los Estados Unidos. La visita no tiene ninguna relación con la Conferencia de peritos. Como regresó ayer de Norteamérica el embajador, ha querido, sencillamente, saludar a monsieur Poincaré.

**Effectos del temporal**

Melilla 3.—Ha descargado una gran tormenta, acompañada de lluvia torrencial.

**La actuación del comisario belga en Aquisgrán**

Bruselas 3.—El Sr. Rollin Jaquemyns, alto comisario belga en Renania, ha explicado que fué en virtud de una estricta neutralidad y cumpliendo el deber de mantener el orden por lo que intervino contra los grupos de extranjeros armados que en Aquisgrán se apoderaron del palacio del gobernador, donde, como quiera que el personal de antes había quedado prestando servicios, existía un régimen de hecho.

**En los países aliados**

París 3.—El presidente del Consejo ha recibido esta mañana al embajador de los Estados Unidos. La visita no tiene ninguna relación con la Conferencia de peritos. Como regresó ayer de Norteamérica el embajador, ha querido, sencillamente, saludar a monsieur Poincaré.

**Effectos del temporal**

Melilla 3.—Ha descargado una gran tormenta, acompañada de lluvia torrencial.

**La actuación del comisario belga en Aquisgrán**

Bruselas 3.—El Sr. Rollin Jaquemyns, alto comisario belga en Renania, ha explicado que fué en virtud de una estricta neutralidad y cumpliendo el deber de mantener el orden por lo que intervino contra los grupos de extranjeros armados que en Aquisgrán se apoderaron del palacio del gobernador, donde, como quiera que el personal de antes había quedado prestando servicios, existía un régimen de hecho.

**En los países aliados**

París 3.—El presidente del Consejo ha recibido esta mañana al embajador de los Estados Unidos. La visita no tiene ninguna relación con la Conferencia de peritos. Como regresó ayer de Norteamérica el embajador, ha querido, sencillamente, saludar a monsieur Poincaré.

**Effectos del temporal**

Melilla 3.—Ha descargado una gran tormenta, acompañada de lluvia torrencial.

**La actuación del comisario belga en Aquisgrán**

Bruselas 3.—El Sr. Rollin Jaquemyns, alto comisario belga en Renania, ha explicado que fué en virtud de una estricta neutralidad y cumpliendo el deber de mantener el orden por lo que intervino contra los grupos de extranjeros armados que en Aquisgrán se apoderaron del palacio del gobernador, donde, como quiera que el personal de antes había quedado prestando servicios, existía un régimen de hecho.

**En los países aliados**

París 3.—El presidente del Consejo ha recibido esta mañana al embajador de los Estados Unidos. La visita no tiene ninguna relación con la Conferencia de peritos. Como regresó ayer de Norteamérica el embajador, ha querido, sencillamente, saludar a monsieur Poincaré.

**Effectos del temporal**

Melilla 3.—Ha descargado una gran tormenta, acompañada de lluvia torrencial.

**La actuación del comisario belga en Aquisgrán**

Bruselas 3.—El Sr. Rollin Jaquemyns, alto comisario belga en Renania, ha explicado que fué en virtud de una estricta neutralidad y cumpliendo el deber de mantener el orden por lo que intervino contra los grupos de extranjeros armados que en Aquisgrán se apoderaron del palacio del gobernador, donde, como quiera que el personal de antes había quedado prestando servicios, existía un régimen de hecho.

**En los países aliados**

París 3.—El presidente del Consejo ha recibido esta mañana al embajador de los Estados Unidos. La visita no tiene ninguna relación con la Conferencia de peritos. Como regresó ayer de Norteamérica el embajador, ha querido, sencillamente, saludar a monsieur Poincaré.

**Effectos del temporal**

Melilla 3.—Ha descargado una gran tormenta, acompañada de lluvia torrencial.

**La actuación del comisario belga en Aquisgrán**

Bruselas 3.—El Sr. Rollin Jaquemyns, alto comisario belga en Renania, ha explicado que fué en virtud de una estricta neutralidad y cumpliendo el deber de mantener el orden por lo que intervino contra los grupos de extranjeros armados que en Aquisgrán se apoderaron del palacio del gobernador, donde, como quiera que el personal de antes había quedado prestando servicios, existía un régimen de hecho.

**En los países aliados**

París 3.—El presidente del Consejo ha recibido esta mañana al embajador de los Estados Unidos. La visita no tiene ninguna relación con la Conferencia de peritos. Como regresó ayer de Norteamérica el embajador, ha querido, sencillamente, saludar a monsieur Poincaré.

**Effectos del temporal**

Melilla 3.—Ha descargado una gran tormenta, acompañada de lluvia torrencial.

**La actuación del comisario belga en Aquisgrán**

Bruselas 3.—El Sr. Rollin Jaquemyns, alto comisario belga en Renania, ha explicado que fué en virtud de una estricta neutralidad y cumpliendo el deber de mantener el orden por lo que intervino contra los grupos de extranjeros armados que en Aquisgrán se apoderaron del palacio del gobernador, donde, como quiera que el personal de antes había quedado prestando servicios, existía un régimen de hecho.

**En los países aliados**

París 3.—El presidente del Consejo ha recibido esta mañana al embajador de los Estados Unidos. La visita no tiene ninguna relación con la Conferencia de peritos. Como regresó ayer de Norteamérica el embajador, ha querido, sencillamente, saludar a monsieur Poincaré.

**Effectos del temporal**

Melilla 3.—Ha descargado una gran tormenta, acompañada de lluvia torrencial.

**La actuación del comisario belga en Aquisgrán**

Bruselas 3.—El Sr. Rollin Jaquemyns, alto comisario belga en Renania, ha explicado que fué en virtud de una estricta neutralidad y cumpliendo el deber de mantener el orden por lo que intervino contra los grupos de extranjeros armados que en Aquisgrán se apoderaron del palacio del gobernador, donde, como quiera que el personal de antes había quedado prestando servicios, existía un régimen de hecho.

**En los países aliados**

París 3.—El presidente del Consejo ha recibido esta mañana al embajador de los Estados Unidos. La visita no tiene ninguna relación con la Conferencia de peritos. Como regresó ayer de Norteamérica el embajador, ha querido, sencillamente, saludar a monsieur Poincaré.

**Effectos del temporal**

Melilla 3.—Ha descargado una gran tormenta, acompañada de lluvia torrencial.

**La actuación del comisario belga en Aquisgrán**

Bruselas 3.—El Sr. Rollin Jaquemyns, alto comisario belga en Renania, ha explicado que fué en virtud de una estricta neutralidad y cumpliendo el deber de mantener el orden por lo que intervino contra los grupos de extranjeros armados que en Aquisgrán se apoderaron del palacio del gobernador, donde, como quiera que el personal de antes había quedado prestando servicios, existía un régimen de hecho.

**En los países aliados**

París 3.—El presidente del Consejo ha recibido esta mañana al embajador de los Estados Unidos. La visita no tiene ninguna relación con la Conferencia de peritos. Como regresó ayer de Norteamérica el embajador, ha querido, sencillamente, saludar a monsieur Poincaré.

**Effectos del temporal**

Melilla 3.—Ha descargado una gran tormenta, acompañada de lluvia torrencial.

**La actuación del comisario belga en Aquisgrán**

Bruselas 3.—El Sr. Rollin Jaquemyns, alto comisario belga en Renania, ha explicado que fué en virtud de una estricta neutralidad y cumpliendo el deber de mantener el orden por lo que intervino contra los grupos de extranjeros armados que en Aquisgrán se apoderaron del palacio del gobernador, donde, como quiera que el personal de antes había quedado prestando servicios, existía un régimen de hecho.

**En los países aliados**

París 3.—El presidente del Consejo ha recibido esta mañana al embajador de los Estados Unidos. La visita no tiene ninguna relación con la Conferencia de peritos. Como regresó ayer de Norteamérica el embajador, ha querido, sencillamente, saludar a monsieur Poincaré.

**Effectos del temporal**

Melilla 3.—Ha descargado una gran tormenta, acompañada de lluvia torrencial.

**La actuación del comisario belga en Aquisgrán**

Bruselas 3.—El Sr. Rollin Jaquemyns, alto comisario belga en Renania, ha explicado que fué en virtud de una estricta neutralidad y cumpliendo el deber de mantener el orden por lo que intervino contra los grupos de extranjeros armados que en Aquisgrán se apoderaron del palacio del gobernador, donde, como quiera que el personal de antes había quedado prestando servicios, existía un régimen de hecho.

**En los países aliados**

París 3.—El presidente del Consejo ha recibido esta mañana al embajador de los Estados Unidos. La visita no tiene ninguna relación con la Conferencia de peritos. Como regresó ayer de Norteamérica el embajador, ha querido, sencillamente, saludar a monsieur Poincaré.

**Effectos del temporal**

Melilla 3.—Ha descargado una gran tormenta, acompañada de lluvia torrencial.

**La actuación del comisario belga en Aquisgrán**

Bruselas 3.—El Sr. Rollin Jaquemyns, alto comisario belga en Renania, ha explicado que fué en virtud de una estricta neutralidad y cumpliendo el deber de mantener el orden por lo que intervino contra los grupos de extranjeros armados que en Aquisgrán se apoderaron del palacio del gobernador, donde, como quiera que el personal de antes había quedado prestando servicios, existía un régimen de hecho.

**En los países aliados**

París 3.—El presidente del Consejo ha recibido esta mañana al embajador de los Estados Unidos. La visita no tiene ninguna relación con la Conferencia de peritos. Como regresó ayer de Norteamérica el embajador, ha querido, sencillamente, saludar a monsieur Poincaré.

**Effectos del temporal**

Melilla 3.—Ha descargado una gran tormenta, acompañada de lluvia torrencial.

**La actuación del comisario belga en Aquisgrán**

Bruselas 3.—El Sr. Rollin Jaquemyns, alto comisario belga en Renania, ha explicado que fué en virtud de una estricta neutralidad y cumpliendo el deber de mantener el orden por lo que intervino contra los grupos de extranjeros armados que en Aquisgrán se apoderaron del palacio del gobernador, donde, como quiera que el personal de antes había quedado prestando servicios, existía un régimen de hecho.

**En los países aliados**

París 3.—El presidente del Consejo ha recibido esta mañana al embajador de los Estados Unidos. La visita no tiene ninguna relación con la Conferencia de peritos. Como regresó ayer de Norteamérica el embajador, ha querido, sencillamente, saludar a monsieur Poincaré.

**Effectos del temporal**

Melilla 3.—Ha descargado una gran tormenta, acompañada de lluvia torrencial.

**La actuación del comisario belga en Aquisgrán**

Bruselas 3.—El Sr. Rollin Jaquemyns, alto comisario belga en Renania, ha explicado que fué en virtud de una estricta neutralidad y cumpliendo el deber de mantener el orden por lo que intervino contra los grupos de extranjeros armados que en Aquisgrán se apoderaron del palacio del gobernador, donde, como quiera que el personal de antes había quedado prestando servicios, existía un régimen de hecho.

**En los países aliados**

París 3.—El presidente del Consejo ha recibido esta mañana al embajador de los Estados Unidos. La visita no tiene ninguna relación con la Conferencia de peritos. Como regresó ayer de Norteamérica el embajador, ha querido, sencillamente, saludar a monsieur Poincaré.

**Effectos del temporal**

Melilla 3.—Ha descargado una gran tormenta, acompañada de lluvia torrencial.

**La actuación del comisario belga en Aquisgrán**

Bruselas 3.—El Sr. Rollin Jaquemyns, alto comisario belga en Renania, ha explicado que fué en virtud de una estricta neutralidad y cumpliendo el deber de mantener el orden por lo que intervino contra los grupos de extranjeros armados que en Aquisgrán se apoderaron del palacio del gobernador, donde, como quiera que el personal de antes había quedado prestando servicios, existía un régimen de hecho.

**En los países aliados**

París 3.—El presidente del Consejo ha recibido esta mañana al embajador de los Estados Unidos. La visita no tiene ninguna relación con la Conferencia de peritos. Como regresó ayer de Norteamérica el embajador, ha querido, sencillamente, saludar a monsieur Poincaré.

**Effectos del temporal**

Melilla 3.—Ha descargado una gran tormenta, acompañada de lluvia torrencial.

**La actuación del comisario belga en Aquisgrán**

Bruselas 3.—El Sr. Rollin Jaquemyns, alto comisario belga en Renania, ha explicado que fué en virtud de una estricta

ARTE, HISTORIA, FILOSOFÍA

ALREDEDOR DEL ETERNO Y CELEBRADO DON JUAN

1849

Don Juan y sus amigos en Francia.--El testamento francés de Don Juan.--Don Juan pierde la lista.--Don Juan en Alemania, se educa en Valladolid.--El militarismo de Don Juan.--Zorrilla hace de Don Diego Tenorio y amigo de Don Juan.--El final del Tenorio

1923



DON JOSE ZORRILLA, FAMOSO RETRATO DE ESQUIVEL. Uno de los documentos artísticos más interesantes para la historia del romanticismo.

EL BURLADOR EN FRANCIA La sentencia de Rostand

La historia francesa del burlador va, como sabéis, de Molière a Rostand. Y es curioso recordarlo porque, así como el primero, al afianzar la creación de Tirso de Molina, consiguió dotarla de unas importancias universales que acaso no hubieran logrado las diversas traducciones ni la misma boga alcanzada en Italia, Rostand procuró anularla en un poema póstumo, que era todo un testamento ideológico. Desde luego, cabe preguntar si Molière simpaticaba o no con la condición de su héroe, en qué grado repudiaba o absolvía su conducta y qué significado tenían las ingenuas censuras de Sganarelle en relación con los sentimientos del poeta. Lo que parece evidente es que Molière utilizó el personaje para encarnarse en la disertación sobre la hipocresía con ciertos consejos del monarca, intransigentes y rigoristas, solapados perseguidores del "Tartuffe". Y el escepticismo del héroe fue el propio escepticismo del autor, sin que éste se hallara ausente de ciertas réplicas de Sganarelle. Pero lo interesante es que el gran cómico francés, siguiendo la creación española, reunió también en su personaje la maldad, la disipación y el libertinaje, dotando a la figura, eso sí, de una elegancia nueva en la técnica exteriorización de sus vanidades. Porque, situado por encima de los prejuicios, Don Juan se rebela contra las reglas morales que se le oponen, y se arrebata jamás, ni en el momento de ir a expiar sus

crímenes, arrastrado por el Comendador implacable. Su carácter, su alma, su entendimiento y su mismo corazón no quedan definidos, sin embargo. De ahí las diversas interpretaciones literarias de Musset, de Dumas, de Gautier, de Baudelaire y de Regnier, por ejemplo, hasta su cristalización escénica moderna en el marqués de Priola de Lavédán, dentro siempre de las modalidades francesas. Mas he aquí a Edmundo Rostand. La "dernière nuit", el bello poema representado después de la muerte del poeta, es la respuesta suprema en medio de la apoteosis. Cuando termine la satánica noche, poblada de fantasmas femeninos y de recuerdos confusos, el misero Don Juan percibirá, bajo la clara luz del día naciente, que no fué más que un misero muñeco de trapo, zarandeado por las que creyó víctimas suyas, susgustado con el espejismo de su fatuidad. Claro que Enrique Bataille, en "L'Homme à la rose", procuraba despojar al héroe de la leyenda que acumulara sobre él la inquieta interrogación de los siglos, a fin de convertirle en hombre, en una criatura tan sencilla como las otras. "Don Juan—dice—, después de haber paseado su pereza por el reino árido de los besos, descubre de pronto, ante la muerte, la presencia del alma, y curado de la orgullosa embriaguez con que se alimentan los conquistadores, condenados sin saberlo a la soledad, se dispone a seguir los mandatos de la vida, incorporándose humildemente al ritmo eterno del universo." "L'Homme à la rose" mostrará así el doble aspecto de la imagen apócrifa, de la quimera, y el de la realidad. Pero Rostand no se contenta con

eso, sino que le expulsa de la Humanidad, considerando indigno del título de hombre al insensato que "nunca vió", "nunca supo" ni "nunca tuvo nada" en su poder. Y le obliga a agitarse perennemente en un relabro guignolesco, como una pobre marioneta falta de cerebro y de corazón, sometida de paso a la befa de sus amantes, de Lucifer y del mendigo molieresco, que le reprocha acremente sus insolencias de aristócrata y su absoluta inutilidad.

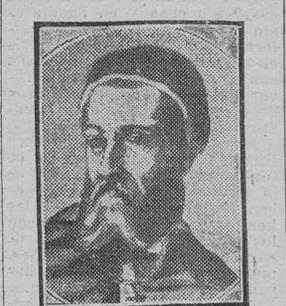
¿Qué le restaba a Don Juan? La famosa lista de sus victorias de amor. Y he aquí que el diablo, en la noche milagrosa, después de destruirla, ha arrojado los trozos en el canal veneciano. Cada nombre, al caer en el agua, se ha convertido en una góndola, y de cada góndola ha salido una mujer enmascarada. Todas se han acercado al burlador para desnudar el alma en sus oídos, y Don Juan no ha reconocido a ninguna. Nunca poseyó nada, por tanto. Y el diablo, en su desprecio, no le lleva ni a los infiernos, sino que le señala el grotesco escenario de un guignol, condenándole a la existencia ficticia del teatro, ya que no vivió ninguna otra. Las mujeres se entregaron a él por curiosidad, por depravación o por capricho, y como no le amaron pudieron consolarle fácilmente de su pérdida. Se trataba de voluntades desfallecientes que en cierto modo le llamaban, y la única lágrima sincera vertida por él no habrá pertenecido a una amante, pues será la del ideal escarnecido. En vez de lágrimas de amor obtuvo una sola lágrima de piedad. Y como representa la villanía, la mentira y la esterilidad, todas las execraciones serían pocas contra el monstruo. Rostand pasa sobre su fiero individualismo, sobre su valor, sobre su orgullo, sobre su sed de belleza, sobre todo cuanto le envuelve en una magnífica aureola que le permite resistir la acción de los tiempos. Eso queda para los gestos de ese retablo a que le remite la crueldad de una sentencia mucho más terrible que la del envío a las llamas purificadoras.

Reconozcamos, entre tanto, nosotros que al abrumar de tal forma a la figura con el peso de la incapacidad y del ridículo, el poeta lograba erigir dignamente las preeminencias del espíritu sobre las mezquinas tristezas de la carne. Si su poema se encerraba precisamente con D. Juan, era con el propósito de emitir frente a él y contra él un ardoroso canto a lo que hay de divino e inmortal en la existencia humana. Y en nombre de ello, bien puede desvanecerse un momento la leyenda...

José ALSINA

Un Don Juan que no es de España El héroe de Sternheim es un nuevo Don Juan. Pero un Don Juan que no es de España. Es Don Juan de Austria. El hijo de Bárbara Blomberg y de Carlos V. En esa figura histórica ha encarnado el poeta germano las virridades del tipo español. Aunque le añade inquietudes metafísicas que, ajenas al plan largo de la salvación y al "tan largo me lo fiais", despierta el problema donjuanesco. Don Juan deja de ser Tenorio. Y también Burlador de Sevilla. Es más impetuoso que burlador. Su fiel criado, Ripio, es mezcla de Catalinón y Sganarelle. Sternheim no conoce a Ciutti. Ha bebido en primera fuente. En Tirso. También en Molière. Es un Don Juan barroco. La viveza de la acción, lo frondoso del teatro español, con su gran aire romántico, toma lengua alemana. Pero con palabra ceñida, aguda, tan de Sternheim. Este monstruoso drama (dos partes; trescientas páginas de impresión; irrepresentable; su estreno en Berlín, hace años, fué causa de escándalo) es fantasía extravagante, reflejo de gran inquietud, que se alza contra la cuidadosa realidad naturalista de Ibsen o de Hauptmann, a quien tan mal quiere Sternheim. El joven escritor berlinés es hoy, no por "Don Juan", sino por otras comedias de la vida burguesa heroica, el más punzante y original de los dramaturgos europeos (a su lado, como creado-

res originales, Crommelynek y Pirandello). Este Don Juan de Sternheim se educa en "Valladolid". El despertar de su mocedad es ya rebelión contra sus ayo. Tan graves. Tan solemnes. Le han educado con ejemplos muertos que velan el claro sentido de la vida. Don Juan entra en esa vida clara después de conocer el amor que le ofrenda una niña inocente. "Amigos—dice a sus compañeros que aún no han resuelto la tragedia de la pubertad—, amigos, la vida es un estrechamiento divino. Vivimos. Muchos han muerto. Pero nosotros vivimos. Tenemos ante nosotros el mañana



Tirso de Molina, el creador de Don Juan Tenorio

y el día siguiente, y cada hora es regalo de esperanzas y posibilidades inagotables." Desde aquel momento, Don Juan es impetu.

Antes de vencer en Lepanto, antes de dominar a los moriscos, Don Juan ha rendido a mujeres, ha escalado palacios. Lepanto fué sólo un episodio de ardor. Lo es en la tragedia misma, a pesar del aparato escénico y de la figura de Cervantes, que dialoga con Don Juan. Este Don Juan, vencedor, no burla damas. No las enciende con engaños ni con promesas de esposo, sino con razones de placer inevitable. Así rinde a la noble Laurencia. Esta es sólo ocasión de mayor amor. Al salir de la alcoba le sorprende María, hija más bella que la madre seducida. La tragedia de Don Juan. María se desmaya. Surge el padre, mejor dicho, el marido vengador. Es Don Gonzalo, aunque Sternheim le llame "Don Franzisko". Choque de espadas. Mueren el comendador. Don Juan justifica el hecho. "Corría riesgo algo de más importancia que un cuerpo viejo: tres vidas juveniles."

La visión de la hija descaería a Don Juan. Ya aborrece Don Juan el amor fácil. "¿Debo aniquilarte de un golpe, o deleitarme en tus encantos?", dice a un amor de circunstancias. Don Juan se plantea el problema de la mujer. Está convencido que todo ardor amoroso tiene siempre el mismo fin. Este parece ser el fin más fatal puesto al mundo. Pero la esperanza de amor no satisfecho se refugia en María. Cuando ama a una ideal no repara en las demás mujeres. Cuando no existe un ideal concreto es necesario renovar las conquistas para no apagar el ansia eterna en una realidad. El problema es insoluble. Es un ansia de eternidad.

En paseo nocturno entre las tlapas del cementerio donde yace el viejo cuerpo de "Don Franzisko", el héroe, o sencillamente "Don", como suele



Sternheim, ilustre dramaturgo alemán, autor de "Don Juan"

designarle Sternheim, evoca la figura de María. "Mujer, líbrate de mí. He de encender tu cuerpo. Subyugarle. Dominarte a ti hasta los ámbitos de tu ser. Toda mi vida, todo mi fuego atropellará ley y moral para lograr este fin." Y Ripio, el escudero, jura por María al loco mandado de su amo.

Aquí salta la originalidad de este Don Juan que no es de España. Frente a él se alza la mujer. No necesita esta tutela de su honor. Don Juan, antes de poseerla, pretendía decidir el destino de María. Es muy peligroso concebir un Don Juan fuera de España. Muy peligroso para Don Juan. Carl Kraus, el maldiciente crítico vienés, el Harden de la antigua Austria, es de opinión de que el amante actual está siempre vencido por el amante futuro. De antemano. No porque el otro sea más bello, más amable o más viril, sino porque es el otro, el futuro, el que lleva la ventaja de lo desconocido. María cae bajo el amor templado de Felipe II. Don Juan, que en su ímpetu facilitó a la doncella el convertirse, con menor preocupación, en favorita, es desde aquel momento, no un héroe, sino un pobre perseguido, aunque venza a los moriscos, aunque sea el triunfador de Lepanto.

La tragedia no ofrece espectáculos macabros. No hay cenizas siniestras. Ni muertos ultrajados. Ni olor a azufre. La pétrea mano del Comendador no arrastra a Don Juan al infierno. No. Es el rey sombrío quien se encarga de hacer sentir a Don Juan el grave peso del mundo, contra el cual no caben ímpetus. María se suicida al oír al rey, confiado e ignorante, alabar la galantería y grandeza de Don Juan: "El fué quien me deshonró." Felipe II, después de haberle rival en su amor, de adivinarle émulo de su realeza, apaga los bríos de Lepanto en una triste rota en los Países Bajos, a la cual destina al manco ardoroso. Don Juan vencido en la vida.

Manuel PEDROSO

Por qué es eterno el Tenorio

Ni "El alcalde de Zalamea", ni "El zapatero y el rey", ni "Don Alvaro", ni "Las corsarias" han alcanzado la popularidad de "Don Juan Tenorio". ¿Quién no se sabe de memoria una escena del drama de Zorrilla? ¿Quién al oír una cuarteta, un pareado, un ovillo del héroe zorrilliano no recuerda inmediatamente al "Burlador de Doña Ana"? ¿Cuántas obras teatrales, cuántos artículos, cuántas anécdotas ha sugerido el famosísimo Don Juan! Por sabido se calla que a Zorrilla no le produjo su obra inmortal ni para comprarse un chaleco; en cambio, ¡cuánto han ganado los demás con su drama o con las consecuencias de su drama!...

"Don Juan Tenorio" y "Don Quijote de la Mancha" han servido para enriquecer a miles de personas; pero ni Cervantes ni Zorrilla ganaron con sus "capolavoros" más que gloria. Y pensar que hay tantos y tantos escritores famosos y hasta ricos por haber "interpretado" de una u otra manera una y otra obra. Si Cervantes ve enriquecerse a unos y a otros con su ingenio, como lo vió Zorrilla, a buen seguro que condena su obra. Zorrilla en sus "Recuerdos del tiempo viejo", se arrepiente, reniega de su "Don Juan", le insulta...

Rara es la página en que no se "rezuma" la amargura que sentía el poeta ante los éxitos de su héroe. "Para que mis contemporáneos no me olviden—dice Zorrilla—basta ese bravucón inocente y desvergonzado perdonavidas llamado Don Juan Tenorio, que está encargado, contra mi voluntad y por la del pueblo español, de no dejarme olvidar en España." El gran poeta valisoleño dice en el mismo libro "que no halla modo de destronar a "Don Juan", aunque él se empeña en probar lo débil y mal cocido del barro en que está hecho y la deleznable base de arena del pedestal sobre que están apoyados los pies de su deificada y adorada imagen". "Panto despreció el poeta "más



El ilustre autor D. Jacinto Benavente y la bella artista Consuelo Torres en una escena de Don Juan Tenorio

nacional" a su hijo espiritual, que muchos amigos, no pocos periodistas y centenares de admiradores reprochaban a Zorrilla la ingratitude para con la obra que le había de inmortalizar. Tanto consuraron al poeta en este sentido, que en un beneficio que Ducazal dió a Zorrilla en el teatro Español, el autor, como si se arrepintiese de aquel desvío, manifestó lo que a continuación transcribimos en unas redondillas, ahora muy conocidas, y que entonces produjeron gran entusiasmo:

Del fondo de un monasterio, donde le encontré empolvado, yo le planté remozado en mitad de un comentario. Y obra de un chico atrevido que atusaba apenas bozo, es parece tan buen mozo porque está tan bien vestido. Pero—sus hechos están en pugna con la razón; para tal reputación, ¿qué tiene, pues, mi Don Juan? Un secreto con que gana la prez entre los Don Juanes: el freno de sus desmanes, que Doña Inés es cristiana. Tiene que es de nuestra tierra el tipo tradicional; tiene todo el bien y el mal que el genio español encierra. Que, hij de la tradición, es impio y es creyente; es belandron y es valiente, y tiene buen corazón. Tiene que es diestro y es zurdo, que no cree en Dios y le invoca que lleva el alma en la boca, y que es lógico y absurdo. Con defectos tan notorios vivía aquí diez mil soles, pues todos los españoles nos la echamos de Tenorios. Y si en el pueblo le hallo, y en español le escribo, y su autor el pueblo fué... ¿por qué me aplaudís a mí?

Como veis, el propio D. José pregunta al público: ¿qué tiene, pues, mi "Don Juan"?...

Tiene, que Zorrilla ha sido uno de los más grandes autores dramáticos de Europa. Si alguien lo dudare, que vea el tercer acto de "El zapatero y el rey". A esa



D. Pedro Delgado, celebrado intérprete de Don Juan

grandeza trágica no han llegado más que Calderón, Shakespeare... ¡los genios! Eso es lo que tiene el "Don Juan", que le anima la llama del genio. Quizá por esto es por lo que el "Tenorio" ha ejercido, ejerce y ejercerá una influencia en las gentes avasalladora.

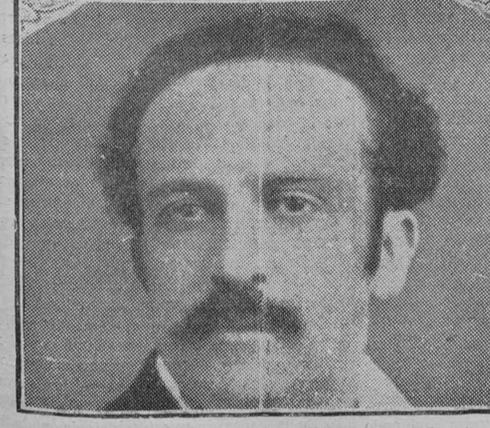
El último acto del Tenorio

Hemos hecho muy poco en el arte escénico. Hasta la fecha no hemos sabido incorporar al teatro los progresos de la mecánica y de la industria. Así es que pretender incorporar a ese arte los progresos psicológicos y sociales es pretender demasiado. Y, sin embargo... El último acto del "Tenorio", por ejemplo, podría representarse de otro modo, de modos representativos ahora de otro modo cualquier obra clásica, de manera distinta a como fué representada en su tiempo. Nadie resistiría hoy una tragedia de Shakespeare representada tal como lo fué en su época.

Hoy tenemos una "figuración", un concepto plástico y espiritual, muy distinto de los fantasmas y de la vida "post mortem". El público de la época de Zorrilla, que tenía de los muertos que hablan un concepto espiritual parecido al de las materializaciones de los espiritistas de primer grado, podía recibir la impresión que se proponía el autor viendo la decoración del cementerio (que no debe ser triste, observaba Zorrilla) y las figuras vivas del Comendador, Doña Inés, etc., etc.

Pero ¿recibimos nosotros la misma impresión? Seguramente no. ¿Debemos recibirla? Seguramente sí, pues ése es el objeto del autor. ¿Qué hacer entonces? Pues lo que hemos hecho con las obras de Esquilo, de Shakespeare, Calderón, etc. Ofrecerla con una "mise en scène" como la habría ofrecido el autor ahora. Y como nuestra cultura, nuestro concepto presente del mundo del más allá repugna unas materializaciones de espiritismo casero, el ideal sería representar el último acto sobre un fondo completamente obscuro, una cámara negra, sin más personaje visible que Don Juan. Doña Inés, el Comendador, los demás personajes, oyéndolos hablar únicamente, darían una sensación más espiritual y de ser todo aquello un sueño de Tenorio. Ereo que la impresión sería tremenda, emocional en grado sumo y la más adecuada para los días de hoy. De todos modos, intentarlo no estaría de más.

Rafael URBANO



DON JOSE MATA, EL MEJOR INTERPRETE DE DON JUAN Sin que se trate de molestar a los que ahora lo representan en público y privado

DE INTERÉS NACIONAL

Los periódicos y La Papelera

Una súplica al director del Tesoro público. Comparación de dos Aranceles

Reproducimos de nuestro colega "A B C":

"Aun cuando "A B C" ganara bien millones de pesetas todos los años (desgraciadamente sólo pudo repartir a sus accionistas, redactores y obreros el 8 por 100 en 1922), resultaría "absolutamente cierto", pese a todas las negativas del Sr. Urgoiti, lo siguiente:

Primero. Que las bases del real decreto de 15 de julio de 1921, "que estableció el derecho arancelario que debe pagar el papel de periódicos", fueron "redactadas" y "firmadas" por los representantes de La Papelera.

Segundo. Que este real decreto, "redactado" y "firmado" por los citados representantes de La Papelera, fué incorporado por el Gobierno que promulgó el vigente Arancel a la ley Arancelaria en la nota núm. 64.

Estos son dos hechos "claros, terminantes" y "precisos", que ni el Sr. Urgoiti ni nadie de buena fe puede negar.

Aunque pudiéramos excusarnos de contestar a preguntas insidiosas e impertinentes, no tenemos por qué ocultar que Prensa Española, editora de "A B C" y "Blanco y Negro", es una Sociedad anónima, porque a sus accionistas, que pagaron al constituir la en Madrid lo que determinan las leyes, les pareció así conveniente hacerlo para el desarrollo de su negocio. En cambio, La Papelera Española se estableció en Bilbao para no pagar ni un céntimo al fisco. Sería curioso averiguar lo que La Papelera Española habría tenido que pagar a la Hacienda pública en las diversas transformaciones que ha sufrido, de haber otorgado sus escrituras en Madrid, que es donde residen su alto personal administrativo y su director, Sr. Urgoiti.

Rebusque y pida La Papelera lo que quiera respecto al franquicio concertado y cuanto estime pertinente para razonar sus denuncias, "pero con hechos, no con insidiosas palabras". Y ya que se ha dedicado a hacer "este papel", vamos a imitarla, poniendo en conocimiento de los señores del Directorio lo que vienen realizando A. G. P. y La Papelera Española "para favorecer sus intereses", burlando la ley del anticipo a la Prensa.

El art. 20 del reglamento de la citada ley dice "textualmente": "Al terminar el anticipo por cesar la guerra, las fábricas y proveedores de papel tendrán el deber de remitir en fin de cada mes" a la Dirección general del Tesoro una relación justificada con copias facsímiles de las facturas, expresivas de los kilogramos de papel adquiridos por cada periódico "y el importe de las cantidades" que, a razón de 0,05 pesetas por kilogramo, "tendrán la obligación de cargarlas en factura y cobrarlas de cuenta del Estado", en tanto no se le comunique la total liquidación y finiquito de los anticipos del Tesoro.

Pues bien: La Papelera cobra todas sus facturas "sin hacer efectivo el reintegro al Tesoro público". De haber cumplido lo ordenado, no deberían hoy sus clientes un solo céntimo por "este concepto, pues La Papelera hubiera ingresado oportunamente todas las cantidades que se adeudan al Estado.

El Directorio debe exigir, por tanto, a A. G. P. y a La Papelera que "remitan" en lo sucesivo el reintegro a fin de cada mes, según está ordenado, y que satisfagan las sumas que adeudan "por no haberlas liquidado oportunamente" a razón de cinco céntimos por

cada kilo de papel vendido desde que cesó el anticipo reintegrable.

Una súplica al director del Tesoro público

Para que los difamadores queden en el lugar que les corresponde, la Empresa de "A B C" y "Blanco y Negro" suplica al director del Tesoro público que solicite de la Dirección de Aduanas una nota de todo el papel importado por estos periódicos y compruebe si la cantidad de kilos concuerda con la declarada por Prensa Española y con los certificados de la Aduana por nosotros presentados. Después de efectuada esta comprobación, le rogamos que publique el resultado, para nuestro deshonor y descrédito si hemos engañado a la Hacienda, o, como antes decimos, para que los difamadores queden en el lugar que les corresponde.

Comparación de dos Aranceles

Para que pueda ser juzgada "la buena fe" empleada por A. G. P. y La Papelera en una nota que publica en varios periódicos acerca de los Aranceles de 1911 y 1922, nos bastará manifestar que en dicha nota suprime, a sabiendas y maliciosamente, lo que paga "la pasta química de madera", "cuyo total consumo" importa del extranjero la industria papelera, y oculta también que el papel de periódicos de la clase que emplea "A B C" y muchos otros diarios pagaba por el Arancel de 1911, "no 8,50 pesetas los 100 kilos", como se atreven a afirmar, sino "18 pesetas", "o sea más del doble". Así rinde tributo a la verdad "el "trust" del papel, al que habría que aplicar el artículo del Código penal referente a la confabulación para alterar el precio de las cosas.

En el Arancel de 1911 pagaba "la pasta química de madera" la cual excluyen maliciosamente en su relación los papeleros del "trust"—50 céntimos los 100 kilos. En el Arancel de 1922, 10 céntimos, o sea cinco veces menos. ¿Está claro?

Pero ¿para qué escriben los papeleros del "trust", y a quienes tratan de engañar?

Si el Arancel de 1922 ha elevado los derechos de varias primeras materias precisas para fabricar papel, asimismo ha elevado, y en proporción mucho mayor, las que son necesarias para hacer un periódico: mantillas, tintas, cine, metal de imprenta, carbón (también los periódicos gastan carbón), matrices para las linotipias, cartones para la estereotipia (que aún no han aprendido a hacer los papeleros del "trust"), material eléctrico, maquinaria, etc.

Por cierto que en el citado Arancel de 1922 presenta el señor Urgoiti "un truco" verdaderamente admirable. ¡Por algo y para algo formaba parte de la Junta de Aranceles y Valoraciones!

En la partida 582 se dice que las máquinas para fabricar papel continúan "hasta 50 toneladas de peso" pagarán 50 pesetas los 100 kilos. En la nota que comentamos se pone la citada cantidad de 50 pesetas "como la única que paga la maquinaria para hacer papel". Pero después de la partida 582 viene la 583, y en ella se lee que cuando la maquinaria para hacer papel "pese más de 50 toneladas sólo tendrán que pagar los 100 kilos "diez pesetas". ¡Y todas las máquinas modernas para hacer papel continúan "pesar más de 50 toneladas!"

El Arancel es el libro más ameno y pícaro de cuantos se han escrito en España.

Lea usted LA OPINIÓN



EN RENANIA, SEPARATISTAS Los "schuppos" vigilando en Bonn una casa donde se han refugiado unos cuantos separatistas. (Fot. transmitida por Orrios.)

GARFIOS

LA VERDAD

La táctica, tan frecuente en los padres españoles, de ocultar a los hijos la verdad sexual, no es sino la higiene de la hoguera de inquietud en que, por ley natural, se abrasa la curiosidad infantil. Los perjuicios acarreados por evasivas cobardes, mixtificaciones torpes y versiones falsas son enormes. Canteras donde la neurosis labra sus mazas de tortura.

Pensar que el afán de saber de un niño ya puesto en alarma puede calmarse diciendo que los recién nacidos vienen de París en un cajón, o que los trae la cigüeña de tierras lejanas, aromadas de leyendas, es pagar de incultura y pobreza de magín para quien defiende tal modo de resolver el grav: problema de la iniciación.

Cuando los pequeños preguntan, ponen siempre en su interrogación unos granos de materia. Por conocimiento o por pretensión, tienen ya formado un concepto. Es más aclaración que descubrimiento lo que solicitan. Ninguna madre deja de desear la boda de su hija; pero ninguna, o muy pocas, la preparan para ella. La justificación es la de que cuando se case aprenderá todo lo que debe saber de sexualidad. Desgraciadamente, el matrimonio no tiene nada de pedagógico. Es sólo una hiza donde, consiente o inconscientemente, cada cónyuge lucha tenazmente por su predominio dentro del hogar.

Ninguno expone sinceramente su verdad; ambos cantan la liturgia química de una verdad que sólo en su ambición existe. Se aparenta lo que se quisiera ser; no se confiesa lo que se es.

Infinitud de casadas mueren o ven agotada su juventud sin haberse enterado del mecanismo íntimo del amor, de su psicología. Conocen la radiante escenografía desde fuera; ni una vez pisaron los obscuros telares.

Quien no fué iniciada al tálamo, no lo será ya jamás totalmente. En amor, la expresión leal del deseo es virtud inabordable para la mayoría de las gentes.

Una pensadora de gran solvencia en estas intrincadas cuestiones, madame Hilffvier, ha propuesto como medio de adiestramiento que las muchachas adolescentes asistan durante

uno o dos semestres a las Maternidades. Allí no sólo aprenderían la mecánica del parto y la higiene del puerperio, sino que les sería dable asomarse a los abismos de la pasión. Cuidar a una de aquellas mujeres humildes, en muchos casos, sin casa y en bastantes sin el airón de un apellido paterno para sus hijos, supondría el mejor antidoto imaginable contra la embriaguez que a favor de la inexperiencia pueda despertar un Don Juan desaprensivo.

Buena idea la de la señora Hilffvier, pero adolenciendo de tan hondo defecto como el de lo tardío de la iniciación. Deben visitar las doncellas a las hembras que ya paladearon los goces del amor y saben de sus amarguras; pero antes, mucho antes, conviene que hayan entendido la verdad eje.

El matrimonio no puede seguir siendo contrato en el que se ocultan las condiciones a una de las partes.

No hay muchachita de diez y seis años que no se haya formado una idea del amor y del matrimonio como cumbre del amor. En el 99 por 100 de los casos—esta idea es errónea.

Por culpa de tales desorientaciones, en la noche de la boda mueren la mayoría de las felicidades conyugales. La realidad es bien distinta de los ensueños originales, y muchas almitas débiles zozobran en la borrasca. No ha de esperarse más de lo que es lícito esperar; he aquí el núcleo de la ventura. No existe dicha humana comparable a la del amor; pero para poder disfrutarla se precisa que no se haya intentado velar el sol con percalinas y cadenetas engrudadas. Todo el secreto está en armonizar la fisiología con la poesía.

La aptitud para tales prodigios de equilibrio únicamente en la infancia puede modelarse. Luego resulta demasiado tarde. Los espíritus se han hecho ya de sillería.

Cierto que no hay que azuzar la curiosidad del niño; pero si se presenta, debe dársele satisfacción sin apelar a la

mentira. A veces, el bebé sabe ya lo que pregunta.

Forel cuenta el siguiente sucedido: En casa de unos señores gazmoños era consigna severa para criados y visitantes no dejar traslucir nada de la verdad sexual. Se pretendía que María, nena de seis años, llegase a la pubertad en la más absoluta ignorancia.

Y un día en que comía en la casa una señora próxima a dar a luz le oyeron todos a la pitusa estas palabras, derrumbamiento teatral de las pretensiones paternales:

—Oye, papá, ¿esta señora va a tener un niño?

—¡...!

—¡Es como a la gata se le pone el vientre así cuando van a nacer los gatitos!

Admirable lección, que ningún educador debe olvidar. La ignorancia de los niños no es sino uno de tantos falsos convencionalismos en circulación. No ignoran la verdad ni la conocen; la saben a medias. Y por ello es tan peligroso sostener un régimen de embustes. La verdad, tamizada por los labios santos de la madre, jamás puede dañar.

Dr. César JUARROS

Un autocamión militar choca contra una columna del tranvía

Dos soldados heridos

En el kilómetro 7 de la carretera de Carabanchel ocurrió ayer tarde un accidente automovilístico.

Un camión automóvil perteneciente al Cuerpo de Intendencia, cargado con materiales, chocó contra una columna del tranvía, siendo lanzados del vehículo el conductor, Emilio Pozo, soldado de Intendencia, y el ayudante, Félix Martín, perteneciente al mismo Cuerpo.

Conducidos al Hospital Militar de Carabanchel, apreciaron al conductor lesiones de relativa importancia, y a Félix Martín heridas graves y conmoción cerebral y visceral.

CAMPAÑAS DE "LA OPINIÓN" El Cuerpo de Correos

Un servicio envidiable, destrozado por falta de psicología y exceso de amor propio

Ha sido siempre norma de LA OPINIÓN, al estudiar cuantas cuestiones embargan la atención del país, presentar con claridad meridiana cuantos hechos, sucesos o datos sirvan al esclarecimiento de aquéllas. Así consigue que sus noticias, previamente comprobadas, unan a su autenticidad la conseguida certeza, originada por veraces informaciones que llevarán al ánimo de cuantos nos leyeren la convicción de que con móviles, llamémoslos piadosamente políticos, se ha tratado de crear un estado de opinión desfavorable al servicio de Correos en general, y particularmente al personal técnico que lo desempeña.

Tal es la obra que, iniciada con éxito por el último Gobierno conservador, y pretextando amparar las prerrogativas del Poder, hubo de trastornar el régimen postal español, sostenido a envidiable altura gracias al entusiasmo y altruismo puestos de relieve por cuantos a diario ejecutaban los diferentes cometidos que a la Posta estaban encomendados; y con refinados procedimientos coercitivos alejó de la Corporación por tiempo indefinido a muchos funcionarios cuyo delito había consistido en desear para su patria realidades en cuanto al servicio de Comunicaciones se refiere, que, traducidas en nuevas modalidades del servicio postal, tiempo ha ya disfrutan muchos países, sobre los cuales, al parecer, nuestra nación goza de supremacía en cuanto concierne a conquistas culturales.

Someros en la exposición, par-

cos en el comentario, nos limitaremos en la presente campaña a poner de relieve cuanto la injusticia y el desfavor han convalidado durante las pasadas situaciones políticas a colocar la Posta española en las condiciones en que hoy se halla, y que creemos ciertamente no duraderas por mucho tiempo gracias al actual movimiento regenerador, y cuya meditada actuación en tan diversos asuntos no ha de olvidar estar importante del correo, seguros de que reparará con justiciero acuerdo cuanto vulneró la pasión política de otros tiempos, que esperamos y deseamos vivamente no vuelvan.

Escritas estas líneas a modo de preámbulo de la serie de artículos que hemos de publicar tratando con todo detalle la génesis y desarrollo de los acontecimientos políticos que sumieron a la Posta en su actual equívoca situación, hemos de manifestar nuestra esperanza de ver pronto solucionada, y satisfactoriamente, la presente interinidad, de acuerdo con las orientaciones dadas a conocer en el célebre manifiesto que marca una nueva era plena de satisfacciones para cuantos deseamos la prosperidad de nuestra patria.

Pretensiones denegadas

Valencia 3. — Una comisión de vendedores de pescado ha visitado al alcalde con la pretensión de que se modifique la organización de la venta del pescado, a lo que se ha negado el alcalde.



NOTAS GRAFICAS DE SEVILLA S. E. R. el arzobispo, a su llegada a Sanlúcar la Mayor, en su actual visita pastoral. (Fot. Serrano)

Folletines de "La Opinión"

EL CONDE DE ESPAÑA

Original de D. FRANCISCO J. ORELLANA

haber atraído sobre el país una vergonzosa intervención extranjera, que nos costaba más de trescientos millones de reales? Fernando era en esta ocasión más lógico que sus partidarios, y no quiso que se le impusieran la Inquisición, los decretos de exterminio, ni las proscipciones en masa, como no había querido sufrir la representación nacional. El absolutismo desairado resolvió apelar del rey al pueblo, o, mejor dicho, imponer por la fuerza lo que no podía alcanzar por medio peticiones; los liberales exaltados habían puesto mesas en las calles de Madrid para hacer firmar exposiciones pidiendo la deposición del monarca; los realistas apostólicos se conjuraron en secreto para arrojarle del trono, y por esto decía bien Fernando: "Son los mismos perros con diferentes collares."

En tal extremo nada faltaba a los revolucionarios absolutistas; tenían en su apoyo el descontento público, que constituía, en su sentir, una parte de los españoles en agentes y otra en espectadores pasivos o en víctimas de su atrevido golpe de mano; contra un Ejército escaso y bisoño, cuya oficialidad era casi toda hechura suya, tenían un formidable cuerpo de voluntarios realistas, descontentos de que la autoridad soberana hubiese osado dárles una organización regular, los cuales seguirían por fanatismo, por temor o por conveniencia el impulso de sus jefes; tenían generales de las armas y de la iglesia dispues-

tos a servirlos con la espada o la palabra, y multitud de indefinidos civiles y militares, no pocos de ellos absolutistas, capaces unos de morir por sus convicciones, y otros de vender su alma al diablo por un pedazo de pan; tenían, por último, designada la persona que había de suceder en el trono a Fernando "el deseado", aunque su nombre no corriese entre el vulgo más que como el de un príncipe adornado de las más raras virtudes. Era esta persona el infante D. Carlos, hermano del rey, en quien sin duda esperaban encontrar los conspiradores un instrumento dócil para establecer su despotismo teocrático, y que, sin embargo, no conocía siquiera las intrigas que en favor suyo y a su sombra tramaba una mujer ambiciosa.

Mas, a pesar de todos estos elementos, los jefes del bando apostólico desconfiaban del éxito inmediato de su empresa temeraria, o querían tantear el vado antes de arrojarle a la corriente; acaso pretendían desprestigiar la autoridad del Gobierno, demostrando con pequeños golpes que era odiado y vulnerable. Ya el año anterior habían promovido una tentativa rebelde en Aragón; ahora preparaban otra, y a fin de permanecer a cubierto, trataban de alinear a liberales y realistas poniendo al frente de la sedición a un hombre de antecedentes dudosos, pero muy conocido por su audacia y por su carencia de principios

Tal era el francés D. Jorge Bessières, tintorero republicano en Barcelona el año 1821; reorganizador de las derrotadas bandas de la Fe y auxiliar del Trapense y del barón de Eroles en las montañas de Cataluña el año 22; mariscal de campo de nombramiento propio; capitán de cinco mil forajidos con escarapela realista, rechazados en Zaragoza por el general Velasco, y por Zayas en Madrid el año 23, y honrado a la sazón con el favor dudoso del monarca. Quizá su republicanismo del año 21 fué sólo un servicio prestado al rey absoluto para desacreditar la Constitución; quizá, como extranjero, había representado tan diversos papeles en obsequio de la mano oculta que aspiraba a debilitarnos, explotando hábilmente nuestras necias y antipatrióticas discordias.

Una bandera puesta en manos de este hombre, podía tener todos los colores que quisiesen atribuirle las simpatías o antipatías de los partidos; podía servir para despertar a los abalidos liberales y tomar de aquí pretexto para desencadenar las pasiones realistas; sólo significaba rebelión contra el Gobierno existente, y era un medio de contar los amigos y los enemigos del rey; si el número de éstos se declaraba pronto, la ocasión vendría en seguida de enlazar con el movimiento revolucionario las intrigas de la corte; pero si fracasaba el plan, había el recurso de quemar la bandera sin descubrir la divisa.

Con estas cábalas tenía relación indirecta la extemporánea visita hecha por el conde de España a los oficiales del regimiento de Santiago el día en que comienza nuestra historia; contábase con el apoyo de algunos jefes de dicho Cuerpo para llevar a cabo el alzamiento, y aun se había dado el nombre de varios subalternos prontos a secundarlo, ya fuese por ambición, ya por tener motivos de descontento, ya, en fin, por suponerse que deseaban un cambio de política en cualquier sentido.

El conde era reputado sumamente adicto al rey, opinión que él cuidaba de mantener con sus actos de ciega obediencia; como jefe de la Guardia Real y confidente del monarca, gozaba de una elevada consideración; la firmeza de su carácter, llevada muchas veces hasta una extragante rigidez, le había valido el concepto de militar severo, así como su sagacidad y finura el de cumplido cortesano; sus amigos le concedían dotes de diplomático, erudición y talento; pero ninguno hubiera podido penetrar en el corazón de aquel hombre a través de la benévola sonrisa que cubría como una máscara su rostro bello y agraciado. No hacía un misterio, sin embargo, de sus opiniones exaltadas en favor del absolutismo puro, las cuales eran acordes con los antecedentes de su azarosa vida.

Hijo del marqués de Espagne o de Espignac (que esto de su apellido, y aun de la legitimidad de su nacimiento, hay varios pareceres), y perteneciendo, por consiguiente, a la nobleza de Francia, entró muy joven al servicio del desventurado Luis XVI, en la famosa Compañía de la Casa Roja; y cuando estalló la revolución francesa, que llevó más tarde al cadalso a su rey y a sus parientes y amigos, tomó parte en el levantamiento de la Vendée. Causas que nos son desconocidas (no pudo ser la revolución, que entonces comenzaba) le obligaron a emigrar a Inglaterra y de allí a España, mientras Condé, Brunswick y otros campeones de la monarquía luchaban aún para sostener la autoridad de Luis; y un año antes que este rey fuese decapitado, en 11 de enero de 1792, le vemos sirviendo ya en clase de teniente con grado de capitán en el Ejército español; tenía entonces diez y siete años. Desde aquella época debió concebir un odio legítimo y fundado a la revolución, odio que pareció extenderse a su patria, pues habiendo combatido más tarde por nuestra independencia, y siendo accidentalmente nombrado gober-

nador de Madrid en 1812, se distinguió por su intolerancia contra los que se llamaban afrancesados; y habiéndole invitado después Luis XVIII para que regresara a Francia y entrara a su servicio, le rehusó diciendo que "su sangre francesa había sido ya derramada por los mismos franceses en España."

Sin embargo, no dejó de contribuir en 1822, con exposición de su vida, al desagravio del honor francés, trabajando, por orden secreta de Fernando VII, cerca de las Cortes de París y Viena y Congreso de Verona, para tratar sobre nuestro país la intervención armada, cuyo fácil triunfo llenó de entusiasmo a Chateaubriand; sin duda creyó que vengaba a su patria de los recuerdos de Bailén. No obstante, Carlos de Espagne era en esta ocasión consecuente con el rey a quien servía y con sus principios, pues cooperaba a la restauración absoluta y a los fines de la gran liga secreta europea que tenía por objeto contrarrestar la poderosa marcha invasora de las ideas del siglo y restituir a los tronos la disputada soberanía de derecho divino; error miserable en que han incurrido las primeras inteligencias de la edad moderna, por no haber acertado a comprender una verdad sencilla: que la soberanía, resida dondequiera, no puede tener un origen humano, pero es "porque dimana de la justicia, principio eterno anterior y superior al hombre", y ante el cual son los reyes y demás potestades los primeros que deben doblar la cabeza; principio cuya intuición nace con todos los seres sociales, dándole la idea del derecho común, en virtud del cual delegan la soberanía, que no es de nadie en particular y que moralmente huye por sí misma de quien la ejerce al menor asomo de injusticia o de usurpación sobre los derechos ajenos.

En la época de nuestra historia, ni la ilustración ni las pasiones políticas permitían reconocer esta verdad, sellada con sangre en 10-



Elegante capa de otoño, guarnecida de tul y encajes pesados (Transmitida por Parrondo.)

### NOTICIERO TEATRAL

En Eslava se estrenará la comedia en tres actos, de Felipe Sassone, "El amor no se ríe". ¿Fecha? El martes 6.

### CARTELERA.-Espectáculos para hoy

**PALACIO DE HIELO**  
De diez y media a una y de cuatro a ocho y media, sesiones de patinaje con exhibiciones y gran orquesta. Entrada, 5 pesetas. Abonos de 40 entradas, 100 pesetas; ídem de 10, 30 pesetas.

**CIRCO AMERICANO**  
Funciones para hoy 4 de noviembre. A las 4, 6 1/2 y 10 1/2.

**TEATRO ESLAVA**  
CATALINA BARCENA  
Funciones para hoy 4 de noviembre. A las 6.

**TEATRO ELDORADO**  
PLAZA DEL CARMEN  
COMPANIA NARCISIN  
Funciones para hoy 4 de noviembre. A las cinco y media.

**TEATRO ELDORADO**  
PLAZA DEL CARMEN  
COMPANIA NARCISIN  
Funciones para hoy 4 de noviembre. A las cinco y media.

varias compañías, obtendrá seguramente otro gran éxito de fortuna.

**PALACIO DE HIELO**  
De diez y media a una y de cuatro a ocho y media, sesiones de patinaje con exhibiciones y gran orquesta. Entrada, 5 pesetas. Abonos de 40 entradas, 100 pesetas; ídem de 10, 30 pesetas.

**TEATRO ESLAVA**  
CATALINA BARCENA  
Funciones para hoy 4 de noviembre. A las 6.

**TEATRO ELDORADO**  
PLAZA DEL CARMEN  
COMPANIA NARCISIN  
Funciones para hoy 4 de noviembre. A las cinco y media.

**TEATRO ELDORADO**  
PLAZA DEL CARMEN  
COMPANIA NARCISIN  
Funciones para hoy 4 de noviembre. A las cinco y media.

**TEATRO ELDORADO**  
PLAZA DEL CARMEN  
COMPANIA NARCISIN  
Funciones para hoy 4 de noviembre. A las cinco y media.

**INFANTA ISABEL.**—A las seis y media y a las diez y media. La pimpinela escarlata.

**Funciones para el lunes**  
**CIRCO AMERICANO**  
Funciones para el lunes 5 de noviembre. A las 6 y 10 1/4.

**TEATRO ESLAVA**  
CATALINA BARCENA  
Funciones para el lunes 5 de noviembre. A las 6.

**PALACIO DE HIELO**  
De diez y media a una y de cuatro a ocho y media, sesiones de patinaje con exhibiciones y gran orquesta.

**TEATRO ELDORADO**  
PLAZA DEL CARMEN  
COMPANIA NARCISIN  
Funciones para el lunes 5 de noviembre. A las siete (sencilla).

**TEATRO ELDORADO**  
PLAZA DEL CARMEN  
COMPANIA NARCISIN  
Funciones para el lunes 5 de noviembre. A las siete (sencilla).

**TEATRO ESLAVA**  
CATALINA BARCENA  
Funciones para hoy 4 de noviembre. A las 6.

**TEATRO ELDORADO**  
PLAZA DEL CARMEN  
COMPANIA NARCISIN  
Funciones para hoy 4 de noviembre. A las cinco y media.

**TEATRO ELDORADO**  
PLAZA DEL CARMEN  
COMPANIA NARCISIN  
Funciones para hoy 4 de noviembre. A las cinco y media.

**TEATRO ELDORADO**  
PLAZA DEL CARMEN  
COMPANIA NARCISIN  
Funciones para hoy 4 de noviembre. A las cinco y media.

### La demencia de una madre

## No hay tal crimen

**El niño murió de neumonía doble**  
Hace dos días dimos cuenta de una denuncia presentada por Julia Moreno Iglesias, domiciliada en la Huerta del Bayo, núm. 14, en la que acusaba a su lincesped, Enrique Menéndez y Rodríguez, de diez y siete años, pinche de un bar de la calle de Tetuán, de haber golpeado a un hijo suyo de tres meses, llamado Gregorio, el cual falleció, según la denunciante, a consecuencia de la lesión sufrida.

Para aclarar las causas de la muerte del niño, los médicos forenses del distrito de la Inclusa, señores D. José Tena Sicilia y D. Leopoldo Pombo, practicaron la autopsia del cadáver.

Según nuestras noticias, en el dictamen médico se afirma que la muerte del niño Gregorio Moreno Iglesias fué producida por neumonía doble, y que la lesión que se le apreciaba en la región palpebral izquierda era levisima, hasta el extremo de no ser necesaria la asistencia facultativa.

El digno juez del distrito de la Inclusa, D. Santiago de la Escalera, en vista del informe de los forenses, ha decretado la libertad del detenido Enrique Menéndez.

### EN LA LINEA DEL NORTE

## Un hombre destrozado por el tren

En el kilómetro 1.500 de la línea del Norte fué encontrado por el guarda del paso a nivel el cadáver de un hombre destrozado por completo.

El Juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito.

En las ropas se encontraron diversos documentos que sirvieron para identificar a la víctima. Se llamaba Pedro Torres, domiciliado en la calle de Don Pedro, núm. 4.

De las investigaciones practicadas, parece que se trata de un suicidio.

### PORTUGAL

## Se cree que mañana quedará constituido un Gobierno Costa

**Esperando al futuro primer ministro**

Lisboa 3.—Con la llegada del señor Alfonso Costa, que salió ayer de París y es aguardado de un momento a otro, se cree que para el próximo lunes habrá quedado constituido el nuevo Ministerio. Las personalidades nacionalistas parecen mostrarse satisfechas del regreso del señor Costa, esperando que otros políticos republicanos vuelvan también a la vida activa.—F.

### El presidente no quiere exponerse a recibir un desaire

Lisboa 3.—El partido democrático ha insistido cerca del presidente de la República para que, dada la actual situación política y ante la negativa del Sr. Almeida a constituir Gabinete, se invitara a D. Alfonso Costa a formar un Gobierno nacional. El presidente se ha negado a hacerlo, ya que una negativa le colocaría en embarazosa situación, y ha indicado que debe hacerlo el mismo partido democrático.—R.

### Compañía Arrendataria de Tabacos

Durante el mes de octubre último la recaudación de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha sido de 31.125.500 en Tabacos, y 21.142.300 en Timbre, cifras que representan un alza de pesetas 3.735.400 en Tabacos y 635.000 en Timbre, sobre igual mes del año anterior, y de 6.756.500 en Tabacos y 2.223.800 en Timbre, sobre el mes de septiembre.

### Como se suscribirán los Tesoros

Está descontado el éxito—esta es la impresión dominante en los círculos financieros—de la suscripción de Tesoros, que se verificará mañana. Se cubrirá varias veces, seguramente, la suscripción a metálico que se pide—unos 313 millones, próximamente—, y en ella intervendrá el crédito, sobre todo en las provincias, donde el impuesto del Timbre está concertado, porque el Banco de España admite

a pignoración los resguardos de suscripción por el 90 por 100 de su valor.

Al feliz resultado que se prevé contribuye en primer lugar el planteamiento de la operación, más acertado, sin duda, que el de la anterior, donde no se tuvo en cuenta, sin duda, que para atraer al dinero hacia un valor determinado es necesario ofrecer una renta no inferior al menos a la de los fondos públicos, y cuando la Deuda reguladora rentaba alrededor del 4,57 por 100, y el Exterior el 4,74, se ofrecía a los tenedores de Tesoros renovarlos al 4,50.

Con el éxito de la operación se acrecerá, sin duda, el crédito público y se robustecerá la garantía del Estado. Pero no debe olvidarse que la deuda flotante, con esta nueva emisión, se acercará a los 4.000 millones, y que debe irse pensando seriamente en una consolidación para no producir perturbaciones de importancia en las funciones económicas del país, no acostumbradas a consolidaciones de Deuda en tal volumen.

### LA NORMALIDAD EN LOS TRANSPORTES

## Un ruego a la Compañía del Norte

A la Prensa, como a casi todas las industrias, le afecta de modo directo la actual anomalía en los transportes. Y los efectos de esta perturbación han alcanzado días pasados, y acaso alcancen nuevamente, a LA OPINION.

Tenemos en Hernani varios cargamentos de papel, que no nos han sido facturados, por carecerse en aquella estación de vagones. Nos hacemos cargo de que tal escasez se produce, seguramente, a pesar de los deseos de la Compañía. Pero la realidad es ésta.

Y ante el peligro de que LA OPINION tenga que imprimirse nuevamente en papel inferior al que tiene fabricado especialmente, rogamos públicamente al Sr. Boix dé las órdenes oportunas para que pueda darnos facturado el papel adquirido por nosotros.

Esperamos que lo haga así, para evitarnos perjuicios considerables.

### A 58 céntimos el kilo de pan

## La Junta de Abastos acuerda la baja de precios

La Junta provincial de Abastos, en sesión de ayer, adoptó los siguientes acuerdos:

Primero. Fijar en 10 pesetas el margen de mouturación de 100 kilos de trigo, que permite, dados los precios actuales de este cereal, vender las harinas para elaboración de pan corriente en las fábricas de esta capital al precio no superior al de 51 pesetas los 100 kilos, sin que por ello deban darse los demás productos de la mouturación a precios superiores al que tiene actualmente.

Fija en 0,58 pesetas el precio de venta al público el kilo de pan caudal en piezas de kilo y medio kilo. El precio del pan de flama se graduará de modo que compóngan ocho piezas un kilo, vendiéndose al precio de 0,10 pesetas cada pieza.

Estos precios serán revisados mensualmente por la Junta, modificándolos en relación con las alteraciones del precio de los trigos.

La Junta considera la fijación de precios acordada como provisional, y se propone no abandonar el estudio de este problema hasta llegar progresivamente, en el más breve plazo posible, a una modificación de las condiciones de la industria, que permita mayor abaratamiento de este artículo tan esencial para la vida.

Segundo. El pan será pesado en los despachos en el momento de la venta en presencia del comprador, el cual será indemnizado por el vendedor de las faltas de peso comprendidas entre cinco y 25 gramos, mediante la entrega de lonos o tiques de fracciones de cinco gramos, canjeables por piezas completas, las cuales llevarán el sello de la fábrica en que el pan haya sido elaborado.

Las faltas de peso de más de 25 gramos en kilo son denunciadas a la autoridad, que las corregirá en forma adecuada.

Tercero. Con objeto de evitar los peligros que envuelve para la salud pública la forma en que actualmente se vende el pan, éste se presentará en los despachos cubierto de una gasa blanca, y habrá en cada uno tenacillas de metal para que el vendedor lo sirva, no permitiendo a los compradores manosearlo y entregándosele envuelto en papel "manila".

Cuarto. A los repartidores a domicilio se les entregará el pan en las tahonas, envolviéndolo cada pieza en papel de la clase antes indicada; llevarán



Elegante capa de otoño, guarnecida de tul y encajes pesados (Transmitida por Parrondo.)

### LA OPINION EXTRANJERA

## La crisis política del Reich y la amenaza bávara

**Prensa alemana**  
La Gaceta General de Alemania está indignadísima contra los socialdemócratas: "Las condiciones de los socialistas son inaceptables. Hay que responder con un no enérgico a esta tentativa de "chantage". Por lo demás, lo que le toca hacer al Sr. Stresemann—quien no posee la confianza de los socialistas ni la de los nacionalistas—es retirarse."

Con menos violencia, pero igualmente opuesto, escribe el Berliner Bursen Zeitung: "Lo más rápidamente posible debe reunirse el Reichstag para convenirse de si existe una base acordada con la constitución para un nuevo Gobierno, porque las reivindicaciones socialistas significan el fin de la gran coalición."

El socialdemócrata Vorwarts, a su vez, impone a Stresemann el deber de ejercer en Baviera una autoridad más enérgica: "Sigue Baviera negándose a someterse al Reich. ¿Qué va a hacer el Gobierno de Berlín? ¿Proseguirá su política de aversión? ¿Renovará, multiplicando los sometimientos ante Munich, la torpeza en que ha incurrido por su rigor contra Dresde? ¿Ahorará más el foso existente entre él y las masas obreras republicanas, heles a la Constitución? El canciller no tiene más que un recurso para salir de esta "normeizada": usar de todos los medios de que dispone—y los tiene bastante poderosos—para obrar enérgicamente contra Baviera."

### DE MARRUECOS

**Un caso de hidrofobia**  
Larache 3.—En Arcilla ha fallecido, víctima de un ataque de hidrofobia, el jefe de la Administración de Correos, D. Guillermo Jiménez, mordido por un perro hace unos días, sin conceder importancia al accidente.

**Los moros saquean al "Marión" y son detenidos por la mehalá**  
Larache 3.—Los moros del aduar de Zaida saquearon el velero "Marión", encallado recientemente en estas costas, llevándose la harina que constituía su cargamento.

Las fuerzas de la mehalá detuvieron a los saqueadores y recuperaron gran parte de lo saqueado.

**Un incendio**  
Larache 3.—En Alcazarquivir se ha declarado en la noche del día 2 un violento incendio en el establecimiento denominado Recreo del Lucas, fuera de la población y junto al puente internacional.

La Guardia civil próxima notó el siniestro y salvó a los dueños del local, que quedó totalmente destruido.

### El profesor León Duguit

El ilustre decano de la Universidad de Burdeos ha telegrafado al decano de la Facultad de Derecho de Madrid, don Rafael Ureña, que retrasa su venida a Madrid por ocho días, por ocupaciones perentorias.

M. León Duguit vendrá, pues, el día 21, y se hospedará en el Hotel Ritz. Las conferencias empezarán el mismo día 21 del corriente.

## BODEGA DE LOS CEAS

VISITAD LA EXPOSICION DE ALBERTO AGUILERA. 29

No hay negocio sin publicidad. Si administras bien tus intereses, anúnciate en LA OPINION y centuplica tus ganancias

# El Municipio y la Villa

## Concurso para proveer la plaza de jefe de labores del nuevo Matadero

El Ayuntamiento ha acordado sacar a concurso la provisión de la plaza de jefe de labores del nuevo Matadero con arreglo a las siguientes bases:

Primera. Para tomar parte en este concurso será requisito indispensable que los aspirantes sean españoles, mayores de veinticinco años y menores de cuarenta; que no hayan prestado sus servicios a los ganaderos, abastecedores y tableros, y que no tengan ni hayan tenido relaciones directas en los negocios de estos industriales.

Segunda. A las solicitudes deberán acompañar los interesados una Memoria, en la que tratarán las siguientes cuestiones:

A) Régimen de abasto de carnes que debe implantarse en el nuevo Matadero.

B) Ventajas que ofrece al Ayuntamiento y al vecindario el régimen que se proponga.

C) Organización de los servicios del Matadero, a base del régimen propuesto.

D) Plantillas de personal precisas para el normal funcionamiento de todos los servicios.

E) Reglamentación de los servicios y de las funciones que competan al personal encargado de los mismos.

F) Presupuesto de gastos del nuevo Matadero, con arreglo a las necesidades de su total funcionamiento.

G) Presupuesto de ingresos y precios para cubrir las atenciones antes indicadas.

Tercera. El plazo para la presentación de instancias será el de veinte días.

Cuarta. El Jurado calificador estará integrado por dos vocales concejales y dos competentes de la Junta especial de Abastos de carnes, el arquitecto de las obras del nuevo Matadero, el ingeniero director de este establecimiento y el alcalde o concejal en quien delegue, que actuará como presidente.

Quinta. Los concursantes, dentro de los ocho días siguientes al

de haber expirado el concurso, realizarán un ejercicio práctico en el nuevo Matadero, a presencia del Jurado y del Ayuntamiento.

Sexta. El Jurado calificador deberá fallar el concurso en un plazo que no excederá de ocho días, contados a partir del día que termine el ejercicio práctico. Este ejercicio versará acerca de los procedimientos de matanza, desueso, elaboración de despojos, etcétera, que se realicen en el nuevo Matadero.

Séptima. Esta plaza estará dotada con el haber de 8.000 pesetas anuales, que se consignarán en presupuesto y que durante el actual ejercicio económico se satisfarán con cargo al crédito consignado en el presupuesto extraordinario, a base del empréstito para las atenciones que surjan a la implantación de los servicios del nuevo Matadero, y

Octava. A las solicitudes, debidamente reintegradas, se acompañarán los documentos que se aporten para acreditar la conducta, edad y demás circunstancias que quedan determinadas, en pliegos cerrados, que se entregarán en el registro general de la Secretaría todos los días laborables, de once a una de la mañana, durante el plazo del concurso.

Natalio Cerro Fernández, de cincuenta y nueve años, domiciliado en la Colonia del Carmen, fue asistido en la Casa de Socorro de la Latina de lesiones difíciles, de pronóstico reservado, que se produjo al caerse a una noria de Retamares, término de Carabanchel.

la ofensiva, agrediendo al sargento.

El Juzgado militar entiende en el asunto.

Manuel López Oviño, de cincuenta y ocho años, domiciliado en Donoso Cortés, número 2, que se encontraba en el Hospital de la Princesa por padecer una afección de estómago, se arrojó por una ventana al patio, sufriendo gravísimas lesiones.

Trabajando en una imprenta establecida en la calle del Doctor Mata, número 3, se causó lesiones de pronóstico reservado el operario Federico López de la Torre, de cuarenta años, domiciliado en Pacífico, 45.

Julio Aguirre Díaz, de cincuenta y un años, domiciliado en la calle de Villaral, número 1, denuncia que viajando en un tranvía de la línea de Ventas le susurrieron la cartera, que contenía 225 pesetas.

Necesia Fernández Castañeda sufrió lesiones al caer encima una persiana de su domicilio, Ilustración número 6.

los tres últimos días han perdido 85 céntimos. La libra codea también terreno, así como los belgas, no consiguiendo avanzar más que los dólares y los francos suizos.

Se ha negociado: 400.000 francos franceses a 43,30-40-45-50-40; 500.000 libras esterlinas, a 33,57-60-55; 2.500 dólares, cheque, a 7,53; 25.000 francos suizos, a 134,15; y 25.000 francos belgas, a 37,50.

**CAMBIOS MEDIO DE LA MONEDA EXTRANJERA**  
Francos, 43,35; Libras esterlinas, 33,580.

**BOLSA DE BILBAO**  
Alto Hornos, 106 papel; Explosivos, 34; Resina, 263; Norte España, 6 por 100, 103; Banco de Bilbao, 1700; Ferrocarril Bilbao-Durango, 74,50.

**BOLSA DE PARIS**  
Pesetas, 230,50; Libras, 77,85; dólares, 17,45; francos suizos, 309,25; ídem belgas, 85,80; líras, 77,30; coronas suecas, 458; ídem noruegas, 261,50; norines, 675,50; coronas checoslovacas, 50,80.

**BOLSA DE LONDRES**  
Pesetas, 33,65; francos, 77,50; dólares, 4,525; francos suizos, 25,10; ídem belgas, 90,25; líras, 100,42; norines, 11,233; escudos portugueses, 2,03; coronas suecas, 16,915; ídem noruegas, 29,805; marcos, 4,50 billones; pesos argentinos, 38,50; ídem chilenos, 38,70.

**BOLSA DE GINEBRA**  
Día 3.—Pesetas, 74,75; francos franceses, 32,10; ídem belgas, 27,60; libras esterlinas, 25,00; líras, 24,94; dólares, 5,0275; coronas austriacas, 7,92.

# La Diputación provincial

## La escasez de medios económicos no le permite cumplir sus fines

Abierta la sesión a las doce en punto de ayer, bajo la presidencia del Sr. Salcedo, se aprueba el acta de la anterior, pasando seguidamente al orden del día, dentro del cual reciben sanción favorable, sin debate, todos los asuntos que habían quedado sobre la mesa en la última convocatoria y algunos de nuevo despacho, entre los que figura un dictamen nombrando visitador de las obras de la nueva Plaza de Toros al Sr. Fernández Quer.

**Nombramiento de un empleado**  
Se pone a discusión un dictamen proponiendo, de conformidad con el señor arquitecto, que se nombre un empleado para que vigile las obras de construcción de la Plaza de Toros Monumental.

Queda aprobado, después de una breve intervención de los señores Díaz Agero, Barrio y Crespo.

**El personal del Hospicio**  
El señor secretario da cuenta del oficio del gobernador fijando la nueva planilla de empleados del Hospicio, cuyo número quedará reducido a 43, comprendidos no sólo los funcionarios administrativos, sino también los maestros de talleres, profesores de primera enseñanza, hermanas de la Caridad y subalternos.

Don Antonio Rodríguez propone que la Diputación se dé por enterada de la resolución gubernativa, pero salvando la responsabilidad de la Corporación; y entendiendo que deben pasar a la situación de excedentes forzosos.

El Sr. Barrio entiende que el Sr. Salcedo ha de acatarla, por tratarse de una resolución del superior jerárquico; pero que es preciso poner las cosas claras y que "cada palo aguante su vela".

En el dictamen—agrega—se habla del mal estado de los locales, de las deficiencias de la enfermería, vestido de los asilados, etc., y todo es pálido comparado con lo que en distintas ocasiones han dicho algunos miembros de la Corporación.

Dice que el gobernador no da solución alguna para acabar con las deficiencias señaladas, y en cambio, la Diputación estaba ya en camino de poner el Hospicio en las condiciones necesarias de salubridad e higiene, a cuyo efecto tiene concertada la compra de una finca espléndida, y para llevar a cabo esta mejora sólo falta que el ministerio de la Gobernación apruebe el presupuesto extraordinario que le fué remitido en los primeros días de agosto último.

Habla del hospital Provincial, y dice que habiendo duplicado el número de enfermos, que ahora llega a mil, tiene que sostenerse con el mismo presupuesto que hace varios años, a pesar de haber aumentado también los gastos de sostenimiento de cada acogido, que en 1914 era de 2,75 pesetas y ahora pasa de tres pesetas.

Cree que está bien la medida de dejar cesantes a los que no cumplan con su obligación; pero el verdadero problema consiste en dotar debidamente los establecimientos, facilitando a la Diputación los medios y recursos necesarios para ello.

El Sr. Díaz Agero abunda en las mismas manifestaciones que su compañero y defiende las gestiones de la Corporación, que siempre ha desplegado toda su actividad y energía para resolver los problemas de la Beneficencia, y termina proponiendo que se solicite del Directorio la más pronta aprobación del presupuesto extraordinario para la adquisición del local destinado a nuevo Hospicio. Así se acuerda.

**Ruegos y preguntas**  
El Sr. Barrio pide a la presidencia que haga las gestiones necesarias cerca del Gobierno para que ingrese en las cajas de la Diputación, con destino a la Beneficencia, el 60 por 100 de la recaudación de los billetes de andén y mercancías no retiradas, de conformidad con lo que dispone la legislación vigente.

Otros diputados formulan varios ruegos de escaso interés, y a las tres de la tarde se levanta la sesión.

**EMPRESA DE PUBLICIDAD "OSMA"**

Anuncio en vallas, teatros, programas y Prensa en toda España

Mayor, 4, primero C, izquierda

Pidan presupuestos; grandes descuentos

**J. CASTAÑE & C.**

Consignaciones. Representaciones. Comisiones. Importación de carbones vegetales nacionales y extranjeros. Admitimos representaciones pagando de nuestro fondo todo gasto de propaganda, etc., etc.

Admitimos igualmente consignaciones anticipando su importe.

Despacho: Valencia, 308, 1.—Teléfono 21-72 G.—BARCELONA

**SORPRENDENTE ECONOMIA**

Para conseguirla, exijale a su zapatero compre en todos los grandes almacenes de Madrid y provincias la suela de curtiduría vegetal y al cromo de la fábrica Clemente Fernández, Puente de Vallecas (MADRID).

Especialidad en cuero sillero, ternera engrasada, correas de transmisión y tiratacos.

Se reciben encargos.—Teléfono M. 41-22

**NO OLVIDEN ESTE CONSEJO**

**BAR-LOCK** NO ES UN EXPERIMENTO, ES UN HECHO REALIZADO

Es el producto de una experiencia de 35 años. Construida con los mejores materiales ingleses.

Agentes generales para España:

Sociedad Española de Mecanografía, C. A. Calle del Prado, 16 y 18 Apartado 12.115.—Teléfono 29-21 M.—MADRID

Enseñanza de mecanografía, 5 pesetas al mes

La máquina inglesa.

# Guía comercial

**UCENDO.** Plaza, Bilbao, 1. Infantes, 7. Enorme variedad, aparatos eléctricos, vajillas, filtros, objetos regalo, bombillas garantizadas, 1,25. Comparad precios.

**A PLAZOS Y CONTADO.** Tejidos, sastretería, zapatería, muebles de lujo y economía. Gómez y Carmona, Relatores, 3. Teléfono 5288 M.

**SALONES "FOOT-BALL" REGLAMENTO.** Regalo uno comprando 20 paquetes chocolate exquisito de 2 pesetas, o 10 kilos caramelos de 4,50 kilo; envíos a provincias. Fábrica. A. Aguilera, 26. S. García. Madrid.

**CASA JIMENEZ.** Preciados, 58 y 60. Aparatos fotográficos, autopianos, rollos, gramófonos, discos, objetos para regalo, relojes, joyería, mantones de Manila, mantillas y abanicos. Ved nuestro surtido y precios.

**BANOS SAN FELIPE NERI.** Baños higiénicos, sulfurosos y medicinales de todas clases. Abiertos todo el año. Hileras, 4, Madrid.

**DINERO.** Ganará usted si no vende alhajas papeletas del Monte sin ver lo que paga el Centro de Compra. Espoz y Mina, 3, entresuelo.

**ENRIQUE FLORES VALLES.** Fumistería y calefacciones. Constructor.—Cruz, 11.

**FERNANDO MAESTRE.** Sastretería de teatro. Cava Baja, número 28.

**FRANCISCO FERNANDEZ.** Impermeables, gomas y lino-leum. Caballero de Gracia, 2 al 6. Teléfono M. 3950.

**GASCA, RELOJERO.** Cristales a real; de forma, 3 pesetas. Teluán, 24.

**TOMAS LOS FAMOSOS** Chocolates de Isidro López Cobos. De venta en Génova, 4.

**EL EMPERADOR DEL ALUMINIO.** Infantes 42. Casa especial en batería de cocina de aluminio puro y porcelana. No comprar sin visitar esta casa.

**TOS, CATTARRO, GRIPPE, RESFRIADOS.** Elixir Gomenol Climent.

**LINOLEUM.** Gran depósito, impermeables ingleses, artículos para limpieza. Francisco Fernández. Caballero de Gracia, 2 al 6 (esquina a Montero). Teléfono 3950 M.

**GRAN RESTAURANT MEUBLE.** Aduana, 19. Teléfono 18-27. M. Espléndidos cubiertos desde cuatro pesetas, y esmerado servicio a la carta. Gran salón para bodas y banquetes. Abonos desde 100 pesetas en adelante.

**GALERIAS BAYON.** Subasta de toda clase de objetos; 100 lotes, miércoles y sábados. Fuencarral, 20 duplicado.

**S. SANGHEZ QUIÑONES.** Madrid. Alberto Aguilera, 14. Motores Napier. Hidroaviones Savoia. Radiadores Lamb. Motociclistas Douglas. Accesorios en general para aeroplanos, motos y autos. Teléfono J. 1342.

**AUTOGENA MARTINEZ.** Soldadura autógena y eléctrica. Vallehermoso, 9.

**DOMINGO RUIZ.** Los mejores vinos de mesa. Serrano, 44.

**AYER SUCEDIÓ**

En la calle de Ceres promovieron un fuerte escándalo el sargento del regimiento de Saboya Juan Loredo Somonte, de veinticuatro años, y Ramón López Pachón, de veintidós años, domiciliado en la calle de Bravo Murillo, 72.

El sereno de la demarcación, José Antonio González Álvarez, reconvino a los alborotadores; pero como no le hicieron caso, tomó

**BOLSA DE MADRID**

Ant.	VALORES	Ha 3
<b>FONDOS PUBLICOS</b>		
Deuda Interior 4 por 100		
70,70	Serie F, de 50.000 pts. nom.	70,70
70,70	— E, de 25.000 —	70,70
70,70	— D, de 12.000 —	70,70
70,70	— C, de 5.000 —	70,70
70,70	— A, de 2.500 —	70,70
70,70	— G y H, de 100 y 200.	70,70
Exterior 4 por 100		
84,70	Serie F, de 24.000 pts. nom.	84,70
84,70	— E, de 12.000 —	84,70
84,70	— D, de 6.000 —	84,70
84,70	— C, de 3.000 —	84,70
84,70	— B, de 1.500 —	84,70
84,70	— A, de 750 —	84,70
84,70	Series G y H, de 100 y 200.	84,70
Amortizable 4 por 100		
88,70	Serie E, de 25.000 pts. nom.	88,70
88,70	— D, de 12.000 —	88,70
88,70	— C, de 6.000 —	88,70
88,70	— B, de 3.000 —	88,70
88,70	— A, de 1.500 —	88,70
Amortizable 5 por 100		
94,50	Serie F, de 50.000 pts. nom.	94,50
94,50	— E, de 25.000 —	94,50
94,50	— D, de 12.000 —	94,50
94,50	— C, de 6.000 —	94,50
94,50	— B, de 3.000 —	94,50
94,50	— A, de 1.500 —	94,50
Obligaciones Tesoro 5 p. 100		
101,35	2 años a 1-1-1924. Serie A.	101,35
101,35	Ídem id., serie B.	101,35
101,35	2 años a 4-1-1924. Serie A.	101,35
101,35	Ídem id., serie B.	101,35
101,35	A un año de fecha. Serie A.	101,35
101,35	Ídem id., serie B.	101,35
Varios		
90,25	Efectos Banco Hipotecario: Cédulas 4 por 100, de 500 pts.	90,25
99,15	— 5 por 100, de 500 pts.	99,15
109,80	Villa Madrid 5 por 100 (1914)	109,80
86,75	Ídem (1918)	86,75
94,75	Ídem Mejoras 5 p. 100 (1923)	94,75
<b>ACCIONES</b>		
<b>Bancarias</b>		
567,50	Banco España.	567,50
230,00	Hipotecario.	230,00
81,00	de Castilla.	81,00
175,00	Hispano Americano.	175,00
140,00	Español de Crédito.	140,00
110,00	Central.	110,00
105,00	Río de la Plata.	105,00
<b>Ferrocarriles</b>		
201,50	Madrid, Zaragoza y Alicante.	201,50
230,00	Norte de España.	230,00
57,50	Audaces.	57,50
23,00	Metropolitano.	23,00
38,00	Gran Metro Bar. elona.	38,00
85,00	Madrid de Tranvías.	85,00
<b>Varios</b>		
241,00	Tabacos.	241,00
241,00	Unión y El Fin.	241,00
394,00	Explosivos.	394,00
90,00	Azucares preferentes.	90,00
37,50	Ídem ordinarias.	37,50
45,50	Buro Reigueras.	45,50
95,00	Unión Eléctrica Madrileña.	95,00
82,00	Cooperativa Eléctrica.	82,00
<b>OBLIGACIONES</b>		
<b>Ferrocarriles</b>		
288,00	M. Z. A., 1.ª.	288,00
91,25	Norte, 1.ª.	91,25
64,25	Ídem, 2.ª.	64,25
61,75	Ídem, 3.ª.	61,75
62,75	Ídem, 4.ª.	62,75
102,75	Ídem especiales.	102,75
65,00	Prioridad Barcelona.	65,00
84,00	Asturias.	84,00
71,00	Lleidas.	71,00
104,50	Metropolitano.	104,50
<b>Varios</b>		
74,50	Azucares (no est.).	74,50
74,50	Ídem estampilladas.	74,50
103,00	Río Hilo.	103,00
103,00	Pedregal.	103,00
104,00	R. Asturiana, 1920.	104,00
103,75	Trasatlántica, 1920.	103,75
103,00	Ídem 1922.	103,00
103,80	Ídem 1923.	103,80

**NOVEDADES LITERARIAS**

Léales por 2,50 al mes en la Biblioteca Circulante Galá. F. miano VI, número 21, librería.

**CARBONES**

Será grande de astillas, 4 pesetas. Antracita, desde 4 pesetas 40 kilos. Cok cerusa 5 pesetas. Cardenai Cisneros, 2.—Teléfono 11-04 J.

**PRESERVATIVOS**

"LA DISCRETA"—SALUD, 6. Catálogo gratis sin enviar sello.

**LA MARGARITA EN LOECHES**

**LOECHES**

AGUA NATURAL PURGANTE DEPURATIVA SALES NATURALES LAXANTES ANTISEPTICOS BALNEARIO DIETETICO APARATO DIGESTIVO Y ESPECIALES DE LA MUJER

**IMPRESIONES**

Continúa, por regla general, el mercado sosteniendo el buen aspecto de los fondos públicos, el interior sobre todo, que gana 80 céntimos en algunas series, mientras el Exterior mantiene su anterior posición. El Amortizable 5 por 100, nuevo, gana también medio punto. Tesoros, sin oscilación.

Entre los valores bancarios, nuevo rescenso del Río de la Plata, que se deprecia en otras 7 pesetas; el de España gana medio entero. Del corro industrial, Azucareras preferentes progresan un cuartillo, cediendo tres los ordinarias.

No consiguen consolidar los ferrocarriles el avance de ayer, volviendo a la cotización de 202-50 pesetas de pérdida; los Alcantares y Nortes no se cotizan.

Sigue en el corro de moneda extranjera la depreciación del franco, que en

**Tesoros, 4,5 por 100 (nuevo)**

A, 100,00; B, 100,00; C, 100,00; D, 100,00; E, 100,00; F, 100,00; G, 100,00; H, 100,00; I, 100,00; J, 100,00; K, 100,00; L, 100,00; M, 100,00; N, 100,00; O, 100,00; P, 100,00; Q, 100,00; R, 100,00; S, 100,00; T, 100,00; U, 100,00; V, 100,00; W, 100,00; X, 100,00; Y, 100,00; Z, 100,00.

Se anuncia una terrible ola de fiebre, cuya intensidad será tal, que perecerán irremisiblemente todos los que no tengan gabán

**DEPORTES**

**Programa deportivo para hoy**

Para el campeonato de Sociedades no federadas se celebrarán los siguientes partidos:

A las ocho, Bustillo-Calpe (campo Residencia); Hipódromo-Veneras (Sporting); Imperia-Mercantil (Madrid); Zabaleta-Senado (Madriñeño); Sporting-Pardiñas (Olimpica).

A las diez, Esperanza-Mutual (Madriñeño); Escalerilla-Amaniel (Olimpica).

A las tres, Dyna-San Roque (Madrid); Olimpica-Monte (A. D. E. S.); Triunfo-España (Sporting); Deportes-Goya (Olimpica).

Delegados del Comité, por orden: España, Goya, Monte, Dyna, Olimpica; Deportes y Olimpica; Senado, Hispania, Bustillo e Hipódromo.

Árbitros, por orden: Triunfo, Norte, Bustillo, Escalerilla, Amaniel, Sol, Olimpica; Senado, Imperia, Pardiñas y Calpe.

—Del paseo de la Castellana, frente a la calle del Pinar, saldrán los corredores inscritos en la prueba de "los cien", organizada por "Heraldo de Chamberí".

—En el campo de la Agrupación Deportiva Ferroviaria se jugará, a las once de la mañana, un partido del campeonato de primera categoría (grupo B), entre el Club Norte y los dueños del campo.

—A las tres de la tarde, en el Hipódromo de la Castellana, se celebrará la cuarta y última reunión de la temporada de carreras de caballos de otoño.

—A las tres y media, y en el terreno de la Gimnástica, se celebrará un partido de campeonato entre los primeros equipos del Madrid Foot-Ball Club y el del propietario del campo. De todos es sabido la bella actuación, tanto del Madrid, en su partido con el Atlético, como la Gimnástica en el celebrado el pasado jueves en el Racing Club.

Como quiera que el resultado es muy importante, debido a la puntuación que adquirirá el equipo vencedor, promete ser un partido interesantísimo.

La Junta directiva, para satisfacer los deseos del público, comunica haber trasladado la preferencia al sitio donde anteriormente estaba la general. Además han sido colocados asientos numerados alrededor del campo.

—En el velódromo de la Ciudad Lineal, a las tres y media, se celebrarán interesantes pruebas ciclistas con arreglo al siguiente programa:

1.º Campeonato para "tandems" (20 vueltas).—En esta prueba tomarán parte los equipos Luis Torres y Rogelio García-Angel Escribano y Marcos Miralles; Fernando Coqui y Jesús Pérez-Manuel Fernández y Feliciano Gómez (campeón de Castilla).

2.º Treinta kilómetros (75 vueltas), con entrenadores en "moto". Participarán en esta prueba, preparatoria del campeonato de España de medio fondo, Luis Aparici, Guillermo Antón, Gerardo Molina, B. Torres, Pedro Gómez y Tomás Fuentes, entrenados, respectivamente, por G. Dutry, José Manchón, Federico Sagrario, Manuel Ulloa, Román Urbisalgó y Gonzalo Alonso Martínez.

3.º Interesante "match" a tres entre Manuel Ulloa, M. Alonso Martínez y el invencible en pista, Sagrario.

**Hijo de Villasante y C.ª**

**OPTICOS**

Príncipe, 10

Madrid Teléfono 1050

**AUTOPIANO**

Pianos automáticos de "Sterling" "Decker" las acreditadas marcas

Ven'as a plazos y al contado. Pianos y rollos. Música impresa.

**OLIVER--VICTORIA, 4**

Gabanes para caballero, a 35,50, 65, 75, 90, 110, 112 y 150 pesetas.

Gabanes para mocitos, a 25, 40, 60, 80 y 100 pesetas.

Gabanes para niños, a 15, 20, 25, 30, 35, 40, 50, 60 y 70 pesetas. Fabricamos y confeccionamos en nuestros talleres. Exportamos a provincias. Garantizamos GRAN ECONOMIA.

**ALMACENES "EL SOL", los más económicos de España. 15, Duque de Alba, 15**

**De un español de América a un general**

Entre las adhesiones y plácemes que el Directorio está recibiendo por su actuación, figura una carta, dirigida a un prestigioso general por un español residente en Buenos Aires, la cual reproducimos:

"Buenos Aires, 5 de octubre de 1923.

Señor de mi más alta estimación: Nuevamente me permito distraer sus grandes ocupaciones, inherentes del alto cargo a que oportunamente le llamé el Directorio militar español, y le digo nuevamente, porque ya en otra oportunidad tuve el gusto de saludarle y felicitarle, y también en momentos de alto interés patriótico.

Soy uno de tantos españoles que sentimos tan hondamente todo aquello que afecta a la madre patria, que de alguna manera debemos manifestar lo que tan profundamente llevamos dentro de nuestros corazones, y esto es precisamente el amor a la patria.

Estamos enterados por los telegramas y diarios que llegan de España del derrocamiento del Poder civil, mejor dicho, político, y tenemos la esperanza de que la regeneración de España ha empezado a ser una realidad, debido al gesto magnífico de ustedes.

Puede tener la seguridad de que todos los españoles de América nos acompañamos de corazón en esta santa cruzada, y si para ello hubieran sido necesarias nuestra sangre y nuestra vida, allí hubiéramos ido a ofrecérsela.

Es cuestión de tratar con mano dura a todos los que no han hecho más que hacer mal a la patria. Ustedes conocen mejor que nosotros la disciplina y el honor, y por esta razón no deben permitir que ningún mal español vuelva a hacer mal a la patria.

Hay que enjuiciar a los políticos y hacerles pagar tanta osadía; el pueblo español les acompaña; sean ustedes los reventadores.

Todos los españoles radicados en este país tenemos fe ciega en el Ejército español. Yo creo que no habrá un solo que no tenga las esperanzas fijadas en la marcha de los asuntos de España; todos decimos que nuestra patria entra en una nueva faz de progreso y bienestar.

Muchas cosas más, podría decir, mi querido general; pero sé que sus atenciones son tan grandes, y que éstas son el beneficio de nuestra España, que no puedo por menos que terminar, a fin de que todas sus energías y todo su patriotismo lo dedique en bien de la patria.

Reciba un fuerte abrazo de su compatriota y amigo.

Nola.—No será difícil para abrir o mayo próximo para mi cuarto viaje a España. He de tener el gusto de saludarle.

¡Viva España!  
¡Viva el Ejército!"

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS POR PALABRAS

Diez palabras, 50 céntimos.--Cada palabra más, 10 céntimos

(Todo anuncio abonará 10 céntimos por impuesto de Timbre)

Manzanilla "Romulo-Remo" advertisement with details on bottles and prices.

MATEMATICAS, Física, Química, por Licenciado Ciencias. Velázquez, 95, tercero A.

PERSONA seria y solvente admite representaciones del ramo de construcción.

COMPRO alhajas, papeletas Monte, pianos, máquinas fotográficas, escribir, es-

LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS advertisement.

Alquileres, Almonedas, Automóviles, and other real estate and vehicle listings.

¿Quiere ver bien? Use lentes de la Optica Médico Especial, Salud, 1, esquina a Carmen, y conservará su vista toda la vida. ULLOA, único fabricante.



NECESITO corredores que tengan clientela de hoteles y cafés para artículo de consumo. Buenas comisiones. Encuendado, 18, segundo. De once a una.

VIENA REPOSTERIA CAPELLANES (S. A.) CASA FUNDADA EN 1873. GRAN FABRICA DE PAN DE LUJO CON DOCE SUCURSALES EN MADRID.

FÁBRICA DE IMPERMEABLES EL CISNE. Impermeables para caballero, 60 pesetas; Idem señora, 75 pesetas.

ACADEMIAS, Motocicletas, Colocaciones, Ofertas, and other educational and service listings.

NECESITAMOS buenos agentes de publicidad para asunto fácil. Augusto Figueroa, 10. De cinco a siete.

Manicuras y comadronas. ACREDITADA profesora partos, embarazos reservados, últimos adelantos; hospedeje todo confort.

DENTISTA económico. Extracción sin dolor, dos pesetas. Sagasta, 9, Clínica.

¿Es usted bilioso? ¿Sufre usted mareos? Use diariamente las PÍLDORAS ZAMBRANA. CINCUENTA CÉNTIMOS CAJA en todas las farmacias.

FRANCAIS, 5 pesetas mensuales. Palma, 51. BACHILLERATO, lecciones particulares, casa, domicilio.

DIBUJANTE-COPISTA. Señorita, con buenos certificados, ofrécese para oficina técnica. Escribir G. R. La Prensa, Carmen, 18.

PARTOS: Milagros Sánchez.—Consulta, pensión embarazadas, confort. Ponzanón, 47.

A CABALLERO estable, único, familia honorable cede, sin gabinete con alcoba, confort.

ACCESORIOS PARA AUTOS FERNANDO MARTÍNEZ. Neumáticos, herramientas y lubricantes.

COMPRAS. COMPRO alhajas oro, plata, pianos, aparatos, muebles antiguos y modernos, aparatos fotográficos, microscopios, máquinas de escribir y coser, encajes, papeletas del Monte, antigüedades.

REGISTRADORA y peso Toledo compraria ocasión. Escribame: Continental Expres. Segundo.

PENSION Azanza. Amplias y económicas habitaciones. Costanilla San Pedro, 8 y 10.

SERIEDAD. Gabinete exterior, independiente, dormir. Plaza Angel, 16, portería. CEDO piso comprando muebles. Urge. Guzmán el Bueno, 30, primero.

Si es usted persona de buen gusto TOME CAFE GUILIS. Preciosos regalos. — Magdalena, 17

Préstamos. IMPORTANTE empresa concede créditos comerciales, industriales, 6 por 100 anual. Apartado 611.

ENCANTADO!! NO DAEZCO, CATARROS, REUMA NEURALGIAS. GRACIAS AL YODEOSAL. USO EXTERNO. NO MANCHA, NI QUEMA LA PIEL. SUSTITUYE LA TINTURA DE YODO.

Varios. TURISTAS. Curiosidades ultraprehistóricas. Cáceres (Jarandilla). Bernardino, maestro nacional de Losar.

AVISO. No deje de visitar hoy la exposición del Barato de las Medias. Medias de seda, 1,75 pesetas.

LEA USTED. PRECIOS DE SUSCRIPCION: Madrid 2 pesetas al mes, Provincias 9 -- trimestre, Número suelto, 10 céntimos. "LA OPINION"

INFORMACION GENERAL DE PROVINCIAS

CATALUÑA UN CRIMINAL DESCUBIERTO Y ENCARCELADO

Barcelona 3.—Dicen de Tarragona que, al ser interrogado José Pastor como presunto autor de la muerte de la guardabarrera de la casilla instalada en el término municipal de Alcega, declaró que los autores del hecho fueron sus compañeros de viaje Antonio Jordán y Vicente Ventura Expósito, que se encuentran en la cárcel de Montblanc, acusados de robo. Esta declaración ha resultado cierta, y los citados sujetos se han confesado autores del delito en el careo realizado al efecto.

Nuevos mandos Barcelona 3.—Hoy se han encargado del mando del Gobierno militar de esta plaza y del de la segunda división de Caballería, respectivamente, los generales don Maximiliano Soler y D. Francisco Mercader, ambos con carácter accidental.

Dos detenidos por sospechas Barcelona 3.—Esta mañana marchaba por la calle del Hospital el juez permanente de esta Capital general D. Cristóbal Fernández Valdés, con los agentes destinados a su custodia personal, cuando advirtieron que eran seguidos por dos individuos.

Los policías procedieron a detener a los sospechosos, que resultaron llamarse Salvador Borrás y José Castellá, ambos de la provincia de Lérida.

El Castellá llevaba dos navajas, aunque no de grandes dimensiones, y el Borrás, varios documentos. Dijeron que habían llegado a Barcelona con propósito de embarcar para América, y que no tenían intención de agredir a nadie. Agregaron que se hospedaban en casa de un individuo llamado José Hortelano, en cuyo domicilio hizo la Policía un detenido reconocimiento, incautando de una pistola cargada con seis cápsulas, una de ellas en la recámara, a punto de disparar.

Los tres individuos pasaron al Juzgado de guardia.

Con la música a otra parte Barcelona 3.—Pasado mañana, en el "Principessa Mafalda", embarcarán seis súbditos extranjeros expulsados de España por indocumentados.

Detenciones de comunistas y sindicalistas Barcelona 3.—En un "bar" de la Plaza de la Universidad, la Policía detuvo al comunista Mauri, al sindicalista Juan Jafán y a otros individuos que estaban con ellos.

Al primero se le encontró una cierta cantidad en moneda extranjera.

Consejo de guerra para el lunes Barcelona 3.—El lunes por la mañana, en el cuartel de Roger de Lauria, se celebrará un Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra el paisano Miguel Serrano Ferrándiz por supuestos insultos de palabra a la fuerza armada.

Obreros libertados Barcelona 3.—Comunican de Manresa que de los diez obreros últimamente detenidos en el Centro Obrero de aquella ciudad, han sido puestos en libertad Maricón, Navarro, Nardi, Basora, Matfano, Casas, Espuñes, Fornells y Pijoan, quedando en la cárcel únicamente el obrero García, del ramo de la construcción.

VARIOS HERIDOS Un choque y tres atropellos En la glorietta de Atochá chocaron anoche dos automóviles, resultando heridos de relativa importancia Fausto Muñoz y Manuel Macario.

En la calle de Bailén, el automóvil núm. 11.303 M., que conducía su dueño, D. Augusto Carazo, domiciado en la calle de Arango, 11, atropelló al anciano de ochenta años Francisco Plaza Plaza, causándole lesiones gravísimas.

El lesionado fué conducido al hospital de la Princesa, y el conductor, al Juzgado de guardia.

En la calle de Baileán, el automóvil núm. 11.303 M., que conducía su dueño, D. Augusto Carazo, domiciado en la calle de Arango, 11, atropelló al anciano de ochenta años Francisco Plaza Plaza, causándole lesiones gravísimas.

El lesionado fué conducido al hospital de la Princesa, y el conductor, al Juzgado de guardia.

VASCONGADAS LA HUELGA PARCIAL EN LA ZONA MINERA

Bilbao 3.—La Guardia civil ha detenido en la zona minera a tres individuos por coaccionar a los mineros con objeto de que pararan los obreros de la mina de Campillo, lo que consiguieron.

Empréstito de obras Bilbao 3.—En la sesión de la Diputación se aprobó una proposición de emisión de un empréstito destinado a obras, entre las cuales está el nuevo Instituto, la Escuela Náutica, el Manicomio y un plan de carreteras.

La carne de vaca enferma produce disentería Bilbao 3.—Se ha multado en 250 pesetas a Julián Iruste y Manuel Sagarminaga, vecinos de Galdacano, por vender carne de vaca enferma, que, como se ha comprobado, ha causado una epidemia de disentería, de la cual se han presentado cuatro casos graves y diez y ocho leves.

Mediante las oportunas disposiciones, ha sido localizada.

Las reclamaciones ante el Municipio Bilbao 3.—Se ha visto con agrado el real decreto del Directorio que autoriza a los vecinos a formular reclamaciones durante las sesiones.

Se ha colocado un sillón frente a la presidencia, que será ocupado por los reclamantes. Hoy no se presentó ninguno en la sesión celebrada.

Reforma de la ley de Casas baratas Bilbao 3.—A petición del presidente de la Junta de Casas baratas, el alcalde ha convocado para el día 10 a una asamblea a las entidades adheridas al Congreso de la Edificación y a las sociedades obreras para tratar de la ponencia que se elevará al Directorio sobre la reforma de la ley de Casas baratas.

Multa a un farmacéutico.—Se limita a 25 por 100 la ganancia de los farmacéuticos Bilbao 3.—En el Gobierno militar facilitaron noticia de la imposición de una multa de 500 pesetas al farmacéutico D. José Domecq por comprarse que contravino la disposición que se dictó de disolver los sindicatos por el Sr. González Regueru, gobernador a la sazón.

En lo sucesivo, los farmacéuticos presentarán en el Gobierno civil factura de la adquisición de los productos para comprobar el precio de venta, que sólo estará recargado con el 18 por 100 sobre el de factura. De este modo terminarán los abusos que se denunciaron.

En memoria de Vera y Meabe Hoy, domingo, se visitará por los socialistas madrileños el cementerio civil, dedicando un recuerdo al doctor Vera y Tomás Meabe, etc.

A las diez de la mañana partirán los jóvenes y las mujeres socialistas de la plaza de Manuel Becerra.

Mañana, lunes, a las siete de la tarde, y como recuerdo a la memoria de Meabe, la Juventud Comunista de Madrid ha organizado un acto en su local social (Los Madrazo, 14), en el que intervendrán César R. González, Torralva Beci, Isidoro Acevedo y Ramón Lamonedá.

PASEO TRAGICO Muerte del ganadero Peña y Rico Salamanca 3.—En las primeras horas de la tarde comenzó a circular el rumor de que el popular ganadero de reses bravas D. Juan Peña y Rico había perecido en un accidente de automóvil.

Las primeras noticias hablaban del vuelco del automóvil, pero luego se ha desmentido esta versión, aunque, desgraciadamente, se ha confirmado el trágico fin del famoso ganadero.

El Sr. Peña y Rico paseaba, acompañado de su hijo, en automóvil por la carretera de Villanueva, y fuerte viento derribó un árbol corpulento, que fué a caer sobre el coche, matando al ganadero e hiriendo levemente a su hijo.

La noticia ha causado gran impresión.

Lea usted el martes La Opinión

Los temporales en Levante Detalles de los daños causados por las inundaciones Los auxilios a los damnificados

Imposibilidad de prestar auxilios.—Pérdida de las cosechas Alicante 3.—Comunica el comandante militar de Orihuela que ha recorrido toda la vega inundada con grandes dificultades por la rotura de los caminos y carreteras que unen a los pueblos, poblados y caseríos. Es imposible auxiliarnos por falta de medios de comunicación.

Se pide con urgencia el envío de lanchas, único medio de atravesar la huertera.

Ha perecido mucho ganado que los campesinos abandonaron en la huida; muchos aperos de labranza han desaparecido.

Los poblados de Arneba, Herrehillo y Mundamiento son los más castigados por la riada, que ya decrece; la inundación tardará unos días en desaparecer. El tren estuvo detenido en la estación de Denia la mañana siguiente de la inundación; el agua subía a los estribos superiores de los coches. Se asegura que está totalmente perdida la cosecha de patatas, tomates y pimientos, principal riqueza de la región.

Visita del gobernador.—Pérdidas enormes.—Un vecino de Catarroja, zhoagado Valencia 3.—En el tren de las seis de la mañana ha marchado, con objeto de recorrer los pueblos inundados, el gobernador civil, general Cril Dolz, acompañado de sus ayudantes y del ingeniero director de la división hidráulica del Júcar, visitando Altea, Carcaigante y Manuel, regresando a Valencia en el tren de las ocho.

Los daños causados por la inundación en Altea pasan de 175.000 pesetas.

El Ayuntamiento se ha reunido en sesión extraordinaria, acordando pedir urgentemente el envío de 40.000 pesetas para pago de los primeros gastos.

Se reparte pan entre los vecinos de los barrios de la Villa y casco antiguo de la ciudad, donde no pueden funcionar los hornos.

Se han hundido varias casas y han sido derribados innumerables postes telegráficos.

En Catarroja ha sido encontrado en el fondo de una noria de la partida de Altea el cadáver del vecino Salvador Fortea Algrout, de cincuenta años, que fué arrastrado por el corriente al salir a ver los efectos causados por el temporal.

Dicen de Cullera que las pérdidas son incalculables.

Se restablecen las comunicaciones.—Elche, sin agua Alicante 3.—Han quedado restablecidas las comunicaciones en Valencia, admitiéndose en los trenes viajeros y mercancías.

Esta mañana ha llegado nuevamente las barcas con equipos de salvamento, situándose frente al Municipio.

Teléfono 30-85 M.

En el término de Orihuela decrece el cauce del río Segura, quedando reducido el caudal a metro y medio sobre el nivel ordinario.

Confina la inundación en la vega por desagüe de las ramblas, impidiendo la vuelta de los huertanos.

Elche está desabastecido por una avería ocurrida en las conducciones, y el Ayuntamiento se ha reunido en sesión extraordinaria para resolver el conflicto.

Provisionalmente se surte el vecindario de una cisterna.

Se reproducen las lluvias en Murcia Murcia 3.—Ante la nueva copiosa lluvia de la noche pasada, se dieron órdenes para que regresara a ésta el material de salvamento, que había marchado a sus destinos.

El río había descendido bastante, y ahora vuelve el caudal a ser mayor.

La pasada noche, a causa de la lluvia, en el barrio de San Antolín tuvieron que acudir los bomberos a desaguar las casas inundadas.

Esta mañana ha llegado nuevamente las barcas con equipos de salvamento, situándose frente al Municipio.

Teléfono 30-85 M.

En el término de Orihuela decrece el cauce del río Segura, quedando reducido el caudal a metro y medio sobre el nivel ordinario.

Confina la inundación en la vega por desagüe de las ramblas, impidiendo la vuelta de los huertanos.

Elche está desabastecido por una avería ocurrida en las conducciones, y el Ayuntamiento se ha reunido en sesión extraordinaria para resolver el conflicto.

Provisionalmente se surte el vecindario de una cisterna.

Se reproducen las lluvias en Murcia Murcia 3.—Ante la nueva copiosa lluvia de la noche pasada, se dieron órdenes para que regresara a ésta el material de salvamento, que había marchado a sus destinos.

El río había descendido bastante, y ahora vuelve el caudal a ser mayor.

La pasada noche, a causa de la lluvia, en el barrio de San Antolín tuvieron que acudir los bomberos a desaguar las casas inundadas.

Esta mañana ha llegado nuevamente las barcas con equipos de salvamento, situándose frente al Municipio.

Teléfono 30-85 M.

GALICIA ALCALDE, SECRETARIO Y DEPOSITARIO, PRESOS

Lugo 3.—Se hallan girando visitas de inspección en los Ayuntamientos de esta provincia varios oficiales del Ejército y de la Guardia civil.

Debido a esto, vinieron conducidos el alcalde, el secretario y el depositario de los fondos municipales de Castro del Rey, e ingresaron en la cárcel.

Conflicto de trabajo Ferrol 3.—Se presenta un conflicto obrero con motivo de que las autoridades de Marina no autorizan la saca de arena de las playas, elemento necesario para las obras del tranvía de Ferrol a Jubia. El contratista de estas obras y de las de abastecimiento de aguas a la población, se ve precisado a despedir a los obreros.

Suspensión de trabajos Ferrol 3.—Por falta de créditos se suspendieron las obras de reparación del cañonero "Gaviota", destinado a vigilar las faenas de pesca en las rías de Galicia.

Se reciben anuncios en la Administración de este periódico, de diez de la mañana a una de la tarde, y de tres y media de la tarde a once de la noche

El señor Argente, catedrático excedente Se suprime su cátedra Por Real orden se declara a don Baldomero Argente del Castillo excedente en el cargo de profesor de término de la Escuela Industrial de Madrid, disponiendo que de amortizada la referida plaza y suprimiendo en el indicado Centro docente la enseñanza del Derecho vigente en España, de cuya cátedra era titular el expresado Sr. Argente.

La bandera de los Somatenes Por Real orden de la Presidencia se concede el uso de la bandera española a los Somatenes y se adopta como Patrona de los mismos a la Virgen de Montserrat.

Reglas para la navegación de cabotaje Por Real orden que publica la "Gaceta" de hoy se dispone que la navegación de cabotaje ha de regirse rigurosamente por la ley de 14 de julio de 1909.

Se concede un plazo de tres años, que terminará el 11 de noviembre de 1926, para que los buques de construcción extranjera, pero introducidos en España después de 17 de diciembre de 1926, puedan realizar transportes entre puertos españoles, siempre que concurran estas circunstancias:

Que tengan clasificación concedida oficialmente por las autoridades de Marina.

Que el buque haya pagado los derechos de abanderamiento.

Los buques introducidos en España después del 17 de diciembre de 1909 y antes de 1 de octubre del 23, construidos en el extranjero, en sustitución de otros que equiparados a los de construcción nacional.

El general Sanjurjo evita que un guardia, al defenderse, mate a un hombre Zaragoza 3.—En el teatro Parisiana, Angel Ferruch hizo una consumición en el ambigü y se negó a pagar.

Llamado un guardia de Seguridad para detenerle, Ferruch le abofeteó.

Por miedo a la inspección huye y se suicida un administrador León 3.—La Diputación avisó hace días que iba a realizar una visita de inspección en la Casa-Hospicio de Ponferrada.

VALENCIA SE DESTROZA UN AEROPLANO AL ATERRIZAR

Alicante 3.—La Guardia civil de Denia ha dado cuenta de que aterrizó violentamente en un viñedo cercano a la población un avión correo del servicio de Barcelona a Alicante.

El aparato quedó destruido, el piloto tiene ligeras contusiones; éste, al advertir la avería del motor, intentó llegar a Alicante; frente a Denia se paró el motor, y el aparato se precipitó.

Nos quedamos sin sal Alicante 3.—Comunican de Torrevieja que, debido a las lluvias torrenciales de estos días, entró una grandísima cantidad de agua en las salinas.

Se considera perdida la producción de sal que se preparaba. El conflicto se agrava por la circunstancia de que hay solamente 70.000 toneladas de sal y no se consentirá que trabajen los obreros más que hasta fin de año, lo que presagia un pésimo invierno para los obreros de dicho pueblo, que viven exclusivamente de las salinas.

Contra el intrusismo Alicante 3.—Al conocer el gobernador el funcionamiento de numerosas clínicas clandestinas en la capital y en la provincia, ordenó una enérgica campaña contra el intrusismo, que dió por resultado que fueran clausuradas cuantas clínicas dentales funcionaban sin personal titulado.

Grandes esperanzas Valencia 3.—El presidente de la Diputación viene satisfechísimo de las atenciones del Directorio y por el entusiasmo que por el ferrocarril directo de Santander a Calatayud ha advertido, así como por el calor con que ha sido acogido el proyecto del directo de Madrid a Valencia por el alcalde y presidente de la Diputación de la corte.

En breve se reunirá para acordar en definitiva.

Concejales que reclaman Valencia 3.—Un concejal de la Liga católica de Oller, dependiente como los demás que constituían el Ayuntamiento, ha presentado una instancia en el Gobierno civil solicitando que se le dé vista del expediente que instruye el coronel delegado del gobernador.

El concejal Sr. Bellver, también suspendido, publica una carta en los periódicos en la que dice que siempre ha cumplido con su deber.

El conflicto del azúcar Valencia 3.—En breve se planteará un gran conflicto por la carencia de azúcar. Se han pedido diez vagones a Zaragoza y Lérida, de donde sólo han prometido tres.

DE SEVILLA Los primeros reclamantes en la sesión municipal Sevilla 3.—En la sesión municipal hicieron uso de la palabra cuatro ciudadanos para formular reclamaciones.

El primero fué el industrial D. Vicente Lioréns, quien, después de exponer la injusticia de la prohibición de colocar mesas y veladores a las puertas de los cafés y cervotecerías de la calle de las Sierras, cuando se consiente que lo hagan los casinos y otros centros de dicha calle, solicitó que se autorice a todos la colocación de sillas y veladores mientras no obstruyan la circulación, o que se prohíba a todos.

El segundo fué el propietario D. Fernando Oliveras, el cual se quejó de que se le obligue apremiantemente a hacer las reparaciones de los daños que los inquilinos causan en la vivienda.

Solicitó correctivos para los que causan daños que redundan en perjuicio de la higiene.

Después habló un vendedor de hortalizas y frutas para quejarse del mal sitio que se le había señalado en el mercado para instalar el puesto, y solicitó que se le concediese otro mejor en determinado sitio.

Por último se concedió la palabra a uno de los asistentes, que trató de leer un escrito mostrando su disconformidad con las manifestaciones del alcalde publicadas en la prensa local.

La presidencia no autorizó la lectura, por no estar comprendido el asunto en lo preceptuado.

También había solicitado ser oído el ex concejal del último Ayuntamiento D. Hermenegildo Casas; pero no compareció.

Somatenista detenido Barcelona 3.—Ha sido detenido el ex alcalde y cabo del Somaten del pueblo de Cambrils José Roma, por desacato a la autoridad.